

Distribución gratuita

Prohibida
su venta
2003-2004

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II

Licenciatura en
Educación
Secundaria

Programa para
la Transformación
y el Fortalecimiento
Académicos de las
Escuelas **N**ormales

*Programas y materiales
de apoyo para el estudio*

2^o y **3^{er}**
semestres

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I

Horas/semana: 4

Créditos: 7.0

Introducción

Uno de los componentes de la formación de las maestras y los maestros de educación básica es el conocimiento de las características del sistema educativo: sus bases filosóficas y legales, su organización, la dimensión y las modalidades del servicio, sus propósitos y contenidos fundamentales, así como los desafíos que actualmente se enfrentan para asegurar que todos los niños y adolescentes accedan y permanezcan en la escuela y logren los propósitos educativos. El conocimiento de estos problemas y características es fundamental porque influye en el trabajo educativo que se realiza en el aula y en la escuela, y también porque permite orientar la acción cotidiana del conjunto de los actores del sistema educativo nacional, principalmente la de los profesores.

En el primer semestre se abordó una parte de los contenidos relativos a las características actuales del sistema educativo; sin embargo, una comprensión cabal de esos rasgos requiere del conocimiento de sus orígenes y su evolución.

Al conocer el desarrollo histórico de la educación en México, los estudiantes se percatarán de que la educación y la labor del maestro se han transformado, al paso del tiempo, como producto de las necesidades y demandas sociales, las políticas gubernamentales, la influencia del pensamiento educativo y la acción de organizaciones y movimientos sociales. Asimismo, podrán reconocer la influencia que la educación ha ejercido en el desarrollo de nuestro país a través de la alfabetización y el aumento de la escolaridad, y comprenderán también que su impacto en los procesos de transformación cultural, de movilidad social y en el desarrollo económico no es inmediato, sino de mediano y largo plazos.

La comparación de los rasgos que la educación y la tarea docente han tenido en cada época es un ejercicio que permitirá a los estudiantes identificar los procesos de cambio, continuidad y ruptura; lo cual, asociado al estudio de factores y condiciones que los hicieron posibles, les ayudará para que adquieran una forma de pensar históricamente, es decir, que analicen e interpreten la realidad actual a partir del conocimiento del proceso que explica su origen y su evolución. Así, al comprender cómo se ha desarrollado históricamente la profesión docente, tendrán mayores elementos para comprender sus características y retos actuales.

En particular, los conocimientos obtenidos en este curso serán de gran utilidad para analizar la situación actual de la educación, y representan una oportunidad para reflexionar sobre los temas incluidos en cursos anteriores: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, y Propósitos y Contenidos de la Educación Básica.

Características del programa

Para lograr los propósitos que el plan de estudios establece para esta asignatura es necesario realizar una selección temática que permita concentrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran la evolución de aspectos clave de la educación básica y que son, además, los que pueden tener mayor impacto formativo en los futuros profesores.

Por esta razón, y considerando el tiempo disponible, el programa no incluye todos los temas que generalmente forman parte de los programas de historia de la educación, en los cuales se realiza una revisión cronológica detallada de una variedad de aspectos que van desde las corrientes del pensamiento social, el discurso político, los debates ideológicos y pedagógicos, las biografías de educadores destacados, hasta el recuento de acciones puntuales. Aunque tal variedad pudiera ser una virtud, en realidad para los fines de formación de futuros maestros resulta poco efectiva, ya que es común que los estudiantes aprendan sólo datos aislados que difícilmente generan la idea de proceso histórico y, por el contrario, producen confusión por la cantidad de nombres, fechas y sucesos que incluyen. Por otra parte, la extensión de tales programas provoca que se dedique mayor tiempo al estudio de los periodos más antiguos y menos a los más recientes, que son los de más importancia para comprender las características actuales del sistema educativo.

Tomando en cuenta estas observaciones y el conjunto de orientaciones académicas establecidas en el plan de estudios, el programa La Educación en el Desarrollo Histórico de México I se ha diseñado a partir de la selección de algunas líneas temáticas principales y del tratamiento diferenciado de periodos.

Líneas temáticas principales

La selección temática permite concentrar la atención en algunas líneas relacionadas con la educación elemental y el desarrollo histórico de la profesión docente, y su estudio contribuirá a la formación de una visión sistemática de los procesos históricos que dieron lugar al sistema educativo contemporáneo. Ello implica excluir temas que, siendo importantes en el estudio de una historia general de la educación, tienen menos relación con los propósitos formativos de este curso; es el caso, por ejemplo, de los orígenes y la evolución de la educación superior.

a) *Las finalidades, la función social y la importancia de la educación básica.* Al respecto, se revisan los momentos clave en los que se han discutido y se han ido definiendo las finalidades y principios que guían la acción educativa y que reflejan las demandas y expectativas sociales que se depositan en la educación. Igualmente —en la medida que se dispone de información y estudios—, se revisan algunas características de los servicios educativos, entre ellas su organización y distribución, lo que permitirá contrastar el discurso político y legal con la situación educativa en cada periodo histórico. De manera especial se estudian los debates que han tenido lugar, a partir de 1833, alrededor de los principios y las normas a las que debe sujetarse la educación pública elemental: su carácter nacional, democrático y laico.

b) *Los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas.* En esta línea se ha procurado incluir elementos que permitan reflexionar acerca de cómo se concretan o traducen en la práctica escolar las finalidades de la educación, explícitas en el discurso y en las normas. En este rubro se revisan algunos documentos (ensayos, normas o testimonios) que, aun cuando no informan exhaustivamente acerca de estas cuestiones, permiten reconocer algunas de sus características y, sobre todo, aportan elementos para reflexionar sobre el predominio de algunas prácticas educativas en diversos momentos históricos, su transformación o su permanencia.

c) *El pensamiento pedagógico mexicano.* En esta línea se revisan algunas reflexiones de los educadores mexicanos sobre la finalidad y el sentido de la tarea educativa, la función de la escuela y su relación con los niños, los métodos y estrategias de enseñanza; es decir, se revisan algunas de las preguntas y respuestas –muchas de ellas aún vigentes– que diversos pensadores han formulado acerca de los problemas de la educación básica. Al respecto, se estudia la cosmovisión de los antiguos pueblos mesoamericanos, base de la educación de niños y jóvenes, se continúa con la revisión de los métodos de evangelización, el pensamiento ilustrado, hasta llegar a los debates pedagógicos del siglo XIX. Como en los casos anteriores, el estudio de esta línea no es exhaustivo, sino que pretende despertar la curiosidad de los estudiantes para que posteriormente, ya sea por cuenta propia o en otras asignaturas, profundicen en su conocimiento.

d) *La constitución de la profesión docente.* Junto con los aspectos anteriores se estudian los retos y las funciones que se han asignado a los maestros, su ubicación social, así como las condiciones en las que han ejercido su labor, los problemas que han enfrentado y sus transformaciones. Esta línea es particularmente importante porque, al reflexionar sobre el pasado, los estudiantes podrán identificar algunos de los problemas que son inherentes a la profesión, las formas que los maestros hallan para superarlos y los conocimientos profesionales que se han ido acumulando. De este modo, el estudio de la historia contribuye a formar su identidad profesional.

La función de estas líneas temáticas es articular los contenidos del programa para que los profesores y sus alumnos den seguimiento a los sucesos o acciones como parte de un proceso histórico. De esta manera se pretende evitar que el curso se convierta en un recuento de hechos históricos aislados, lo cual, como lo muestra la experiencia, tiene poco impacto en la formación de la conciencia histórica. No siempre estas líneas se abordan con la misma profundidad en cada periodo, pero constituyen un referente para la organización de la tarea de estudiantes y maestros.

Tratamiento diferenciado de periodos

El curso abarca un periodo largo, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. Con el propósito de que las actividades de estudio y enseñanza resulten más productivas se da un tratamiento diferenciado a cada periodo.

El programa del curso otorga mayor atención al estudio del periodo que inicia en 1833 y que constituye el origen del actual sistema de educación pública y de los principios educativos vigentes, de tal forma que los estudiantes comprendan cómo y por qué comenzó a plantearse la educación como tarea pública en la nueva nación, los conflictos originados alrededor de las primeras definiciones y el contexto social y político en que surgió el sistema educativo. Este periodo, el siglo XIX, se estudia en los bloques III y IV. Por lo tanto, conviene que por lo menos dos tercios del tiempo disponible se dediquen al estudio de los temas de estos bloques.

Ello no quiere decir que el estudio de las épocas prehispánica y colonial carezca de importancia, sino que se abordan en función de la utilidad que prestan para explicar el presente de la educación pública; asimismo, constituyen una referencia importante para conocer los cambios ocurridos en los valores y propósitos educativos en diferentes épocas. Al incluir estos contenidos se busca, además, que los estudiantes identifiquen procesos de continuidad, cambio y ruptura. Por ejemplo, las diferencias entre la educación de los antiguos mexicanos y la que impulsaron los misioneros españoles, o entre la educación religiosa colonial y los esfuerzos por secularizar la instrucción pública. Estos conocimientos son la base para analizar los esfuerzos realizados a lo largo del siglo XIX en la formación del sistema educativo.

De este modo, el mayor tiempo del curso se dedicará a la reflexión y al estudio de temas y debates relacionados con el carácter obligatorio, laico y gratuito de la educación pública; los acuerdos y contribuciones de los congresos pedagógicos de instrucción; y las propuestas pedagógicas de educadores mexicanos, los antecedentes históricos de la educación secundaria, entre otros. Además, los profesores y estudiantes dispondrán de más tiempo para profundizar en aquellos temas que resulten de su interés; en especial, podrán incorporar elementos de la historia regional y estatal.

Propósitos generales

Con este curso se pretende que los estudiantes:

1. Conozcan el proceso histórico que siguió la formación del sistema educativo mexicano y la profesión magisterial, en especial, la construcción de sus principios filosóficos y legales, el pensamiento pedagógico, las prácticas escolares y las condiciones de vida y de trabajo de los maestros.
2. Conozcan las propuestas, experiencias sociales e ideas educativas que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y el desenvolvimiento histórico de la educación en México.
3. Establezcan relaciones entre el surgimiento de las iniciativas y experiencias educativas con las transformaciones de la sociedad de cada época histórica, las luchas políticas y los debates ideológicos.

4. Valoren la importancia que tiene para los maestros de educación secundaria el conocimiento de la formación histórica de su profesión y se reconozcan como parte de una tradición educativa forjada históricamente.

Organización de contenidos

El programa del primer curso se distribuye en cuatro bloques, en los que se estudia el desarrollo de la educación elemental en México desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En el segundo curso se estudiará el siglo XX y, particularmente, la consolidación y expansión de la educación secundaria.

En el siguiente apartado se presentan la organización de los contenidos del programa, sus propósitos generales, así como los propósitos específicos, los temas y la bibliografía básica y complementaria de cada bloque.

Al principio de cada bloque se presenta un tema referente a la ubicación temporal y a las características generales del periodo, lo que permitirá reconocer hechos sociales y políticos que tuvieron influencia en la educación y que constituyen su contexto. La mayor parte de estos contenidos han formado parte de los cursos de historia de la educación básica y media. Por esta razón es importante revisarlos sólo en forma general, de tal manera que no se reste tiempo al estudio de los contenidos específicos del curso.

Antes de iniciar el bloque I se propone reflexionar en grupo acerca de la importancia que tiene conocer el papel de la educación en el desarrollo histórico de nuestro país. El propósito es ubicar la importancia del curso y promover entre los alumnos una actitud favorable hacia las actividades, a partir de que reconozcan la utilidad que tienen los estudios históricos para conocer el proceso de constitución de la profesión docente y del sistema educativo mexicano, así como para comprender el origen histórico de los problemas y retos educativos actuales.

En el bloque I, “La educación en el México prehispánico”, conviene distinguir la relación entre la concepción del universo y la vida de los antiguos mexicanos y sus propósitos educativos, que con mayor claridad se reflejan en las características de la educación religiosa, militar y moral. Con la lectura de la “palabra de los ancianos” o “antigua palabra” (*huehuetlatolli*) se conocerán los consejos que éstos daban a los niños y jóvenes y podrá inferirse el tipo de valores que los antiguos mexicanos deseaban inculcar para la convivencia social. La disponibilidad de información hace que el tema se refiera a Mesoamérica, donde se establecieron sociedades permanentes que alcanzaron alto grado de desarrollo material, técnico y cultural; el maestro podrá incorporar algunos contenidos sobre la educación en los pueblos prehispánicos del territorio que hoy ocupa la entidad federativa correspondiente.

En el bloque II, “La educación en la época colonial”, se estudia la labor de evangelización emprendida por los misioneros españoles, las prácticas escolares de los maestros

de primeras letras y la influencia del movimiento de la Ilustración en la educación. Los estudiantes podrán conocer los métodos de enseñanza utilizados para evangelizar (música, pintura, teatro) y valorar la importancia que tuvo la mezcla de las manifestaciones culturales indígenas y europeas. En este bloque se inicia el estudio de las condiciones del trabajo docente y las prácticas escolares con el caso de las escuelas y los maestros de primeras letras. En lugar de revisar en detalle la época colonial, el programa incluye como último tema el movimiento ilustrado; su estudio puede resultar muy extenso, por eso es conveniente destacar sus rasgos fundamentales, lo que ayudará a comprender el impulso dado a la instrucción pública e iniciar el análisis del proceso de secularización de la enseñanza, el cual aparece claramente como tendencia hacia finales del siglo XVIII y cuya definición será objeto de polémica a lo largo de todo el siglo XIX.

En el bloque III, “La educación en el siglo XIX, 1821-1867”, se abordan temas fundamentales para comprender el proceso que siguió la formación del sistema educativo nacional y los principios filosóficos y legales que lo sustentan. En este bloque se estudian los debates acerca de la necesidad y el carácter de la educación pública, especialmente en las Cortes de Cádiz, la reforma educativa de los años 1833-1834 y el Congreso Constituyente de 1856-1857. Aunque la reforma impulsada por Valentín Gómez Farías incidió en otros niveles educativos –como la educación de artesanos adultos, los estudios mayores y la Universidad de México–, el programa recupera sólo aquellos aspectos relacionados con la educación básica. Es importante que los alumnos conozcan las características fundamentales de esta reforma para que puedan valorarla como un antecedente fundamental de proyectos educativos propuestos durante el siglo XIX. En este bloque se continúa el estudio de las condiciones de trabajo de los maestros y de sus prácticas escolares, principalmente de las escuelas lancasterianas, sostén fundamental de la instrucción elemental durante el periodo; al igual que en el bloque anterior, conviene continuar el análisis de las condiciones de trabajo docente, las prácticas, los métodos de enseñanza y otros elementos del trabajo escolar con el fin de identificar el proceso histórico que siguió el desarrollo de la identidad profesional de los maestros.

El bloque IV, “La educación en el periodo 1867-1910”, es continuación del anterior. Con el estudio de sus contenidos, los alumnos reconocerán los intensos debates ideológicos y políticos de la época relativos al carácter laico, obligatorio y gratuito de la educación; los propósitos asignados a la educación pública (uniformar la moral y las costumbres, ejercer los derechos ciudadanos, fomentar la prosperidad de la nación y la identidad nacional); las iniciativas asumidas para formar el sistema educativo nacional, la difusión de la educación pública y el pensamiento pedagógico. Al final de este bloque, los estudiantes podrán realizar un balance del estado de la educación durante el porfiriato, que constituirá un punto de partida necesario para valorar las transformaciones que la educación básica, la alfabetización y la educación rural tendrán en el siglo XX y que serán motivo de estudio en el siguiente curso de la asignatura.

Orientaciones didácticas y de evaluación

Para lograr los propósitos generales del curso –y los específicos de cada bloque– se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, la bibliografía del programa y las sugerencias de actividades, ya que de esto depende que el curso cumpla con las metas que el plan de estudios le demanda. El conocimiento del programa por parte de los maestros y alumnos, además, es la base para seleccionar estrategias de enseñanza y de estudio, utilizar eficazmente los recursos disponibles en la escuela, así como para establecer acuerdos y compromisos que permitan generar en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje, donde la formulación de dudas, la exigencia mutua y respetuosa –entre profesores y alumnos– constituya un rasgo de las relaciones académicas cotidianas.

Este curso puede aportar experiencias importantes a los estudiantes normalistas en relación con estrategias y actividades para la enseñanza y el estudio de la historia que, sin duda, influirán en su desempeño profesional futuro. En este sentido, uno de los propósitos del plan de estudios es que los futuros maestros adquieran y desarrollen nuevas concepciones acerca del conocimiento histórico y de sus formas de enseñanza. ¿Cuál es la mejor forma de lograrlo? En primer lugar, promoviendo y practicando, en las aulas de la Escuela Normal, un nuevo enfoque de enseñanza –basado en el estudio riguroso, el análisis y la reflexión sistemática– en el que se destaquen los procesos de continuidad, cambio o ruptura entre hechos o tendencias de distintos periodos, es decir, en los rasgos que definen los procesos históricos.

Para lograr mejores resultados es necesario diversificar las formas de enseñanza en el aula, de este modo se estimula el interés y la participación de los estudiantes; por lo tanto, conviene que las actividades sugeridas se realicen a lo largo del curso y no sólo ocasionalmente.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de actividades para que los estudiantes aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para comprender la historia de la educación y, en particular, la historia de la profesión magisterial. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los maestros y los estudiantes pueden seleccionar o agregar las actividades que consideren convenientes.

1. *Partir del reconocimiento de las habilidades y los saberes previos de los alumnos.* Durante su trayectoria por la educación básica y media, los alumnos normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este curso y, también, acerca del conocimiento histórico. Muchos de ellos serán capaces de ubicar algunos hechos históricos en determinada época; otros, además, identificarán sus motivos o circunstancias; y algunos, identificarán causas o factores influyentes, e incluso explicarán algunos procesos en forma global. Es igualmente probable que algunos alumnos, además de notorias deficien-

cias en conocimientos específicos, se hayan formado –en el transcurso de su formación previa– ideas y actitudes negativas con respecto al conocimiento de la historia; en este caso, tal vez consideren que el estudio del pasado carece de sentido y que consiste en memorizar fechas, nombres de personajes y lugares para aprobar el examen correspondiente. El reconocimiento de lo que se sabe y lo que se desconoce es –tanto para el profesor como para los alumnos– el punto de partida para seleccionar o diseñar las actividades de enseñanza y de estudio: a) el profesor podrá adecuar las estrategias, requerimientos de lectura y actividades a la diversidad de situaciones o “niveles” de los alumnos; b) los alumnos, por su parte, después de haber identificado sus deficiencias pueden establecer actividades adicionales para un mejor desempeño. Por ejemplo, si los alumnos presentan problemas en el dominio de contenidos básicos (ubicación temporal y características de hechos fundamentales de un periodo) es evidente que estos aspectos deberán tratarse con mayor detenimiento en las clases y que, además, deberá pedirse a los alumnos que estudien por cuenta propia aspectos históricos que son la base del curso. Esto constituye un reto, ya que siempre habrá alumnos más avanzados; por el contrario, si los alumnos tienen bases suficientes existe la posibilidad de profundizar en los temas propuestos en el programa o abarcar otros aspectos no previstos.

El tratamiento de casi todos los temas del programa puede iniciarse indagando los conocimientos previos de los estudiantes, obtenidos durante su trayectoria escolar y social o experiencias recientes: ello permitirá aprovechar lo que han aprendido en otros cursos del mismo semestre y las experiencias adquiridas en Escuela y Contexto Social e Iniciación al Trabajo Escolar.

2. *Lectura y análisis de textos.* La lectura es la principal actividad para abordar los contenidos propuestos en el programa, por lo que para aprovecharla se sugiere que se realice con propósitos definidos; para ello conviene que el maestro prepare *guías de lectura* que orienten a los alumnos para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor, identificar ideas principales de un texto, expresar sus opiniones respecto al texto de que se trate, etcétera. En algunos casos será necesario que el maestro explique, brevemente, el contexto (social, político e intelectual) en que se produjo el texto correspondiente y señale las circunstancias o tesis –entonces en debate– que son necesarias para su interpretación.

3. *Planteamiento y solución de problemas.* Para promover la reflexión de los alumnos y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambio?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera, los estudiantes desarrollarán su capacidad para explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y proceso de transformación.

4. *Ejercicios de imaginación histórica.* Este tipo de actividades demanda a los alumnos ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históri-

cos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera. Algunos ejemplos son los siguientes:

- a) Escribir una carta a algún personaje del pasado (maestros, educadores destacados o funcionarios públicos) para comentarle los cambios ocurridos en la educación, la importancia o trascendencia de sus iniciativas, los retos aún pendientes, etcétera.
- b) Elaborar un periódico con noticias breves, artículos de opinión o caricaturas para comentar los hechos estudiados, ubicándose en la época y en las condiciones históricas correspondientes.

5. *Redacción de ensayos.* La redacción de ensayos es un reto para los alumnos porque implica recordar, clasificar, relacionar y sintetizar información para producir una explicación coherente sobre los hechos y procesos estudiados. De este modo, el curso contribuirá, además, al perfeccionamiento de habilidades básicas (lectura y comunicación escrita), lo cual es un propósito del conjunto del plan de estudios.

Evidentemente las actividades no se agotan con estas sugerencias, es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos y comunicarles, mediante la práctica, nuevas formas de enseñar historia.

Sugerencias para la evaluación

La evaluación es parte importante del proceso educativo porque permite conocer la evolución de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos, tomando como referencia su situación inicial y los propósitos de enseñanza establecidos. Asimismo, da cuenta de la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados. La principal función de la información obtenida en los procesos de evaluación es identificar aquellos aspectos del proceso que facilitan el aprendizaje y también los que lo obstaculizan, por tanto, es la base para corregir deficiencias y planear actividades que permitan superar los obstáculos.

Sin embargo, con mucha frecuencia, la práctica de la evaluación en las Escuelas Normales enfrenta diversos problemas: a) sólo se usa con fines de acreditación o asignación de calificaciones; b) se reduce a medir la cantidad de información que los alumnos recuerdan, a través de pruebas escritas u objetivas en las que los alumnos seleccionan o registran respuestas correctas; c) la información que se obtiene de los exámenes raras veces se utiliza para evaluar la participación del profesor, las estrategias, actividades y recursos utilizados en la enseñanza.

Así, la evaluación deja de ser un medio y se convierte en el fin principal de la enseñanza, de tal manera que los estudiantes, poco a poco, pierden interés por el conocimiento y sólo centran su atención en aquellos elementos útiles para el examen. Para contribuir a superar estos problemas se presentan enseguida algunas recomendaciones:

1. En la evaluación es necesario tomar en cuenta, como parámetros, los propósitos generales de la formación inicial establecidos en el perfil de egreso, así como los propósitos generales del curso y los de cada bloque. De esta forma, en lugar de evaluar cada tema y privilegiar la medición de la información retenida, se dará prioridad a la comprensión de las características de los periodos históricos y los procesos que tuvieron lugar en cada uno.

Otro punto de referencia son los conocimientos previos de los alumnos a fin de saber cómo evolucionaron sus conocimientos y sus habilidades, es decir, la influencia de las actividades de enseñanza y estudio.

2. La evaluación puede realizarse en diferentes momentos: al inicio del curso y de cada bloque, para conocer los antecedentes que tienen los alumnos respecto a los temas de estudio; en el transcurso de cada clase, para verificar lo que se aprende y la forma como se desenvuelven los integrantes del grupo; y al final del curso, para comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos. En cada uno de estos momentos el maestro deberá definir los aspectos que le interesa evaluar para valorar la efectividad del proceso educativo y, al mismo tiempo, contar con elementos para asignar la calificación final de bloque o curso. Es conveniente que, desde el principio del curso, se comunique a los alumnos los criterios de evaluación, de esta manera podrán orientar su desempeño.

3. Los medios e instrumentos de evaluación pueden diversificarse con el propósito de contar con varias fuentes de información: los textos o ensayos escritos por los alumnos, la realización de investigaciones, la observación atenta de los procesos que se desarrollan en el aula (interés, argumentos expresados en clase, preguntas formuladas) y distintos tipos de pruebas.

Muchas veces, la participación de los alumnos revela el grado de comprensión de acontecimientos y procesos estudiados, su capacidad para relacionarlos y reflexionar sobre ellos, sus habilidades para interpretar información y vincularla con situaciones actuales, etcétera. La observación de las actitudes de los integrantes del grupo es importante no sólo para evaluar a los alumnos, sino también al maestro y a las estrategias empleadas.

Las pruebas son otro medio para obtener información; al diseñarlas es conveniente reflexionar acerca de los aspectos que pueden ser medidos con este tipo de instrumento. Como se sabe, las pruebas llamadas objetivas, debido a su estructura (respuesta breve, correspondencia, opción múltiple) generalmente miden la cantidad de información memorizada por los estudiantes. No obstante, existen pruebas útiles para evaluar la comprensión e, incluso, algunas habilidades, pero es fundamental para ello poner atención en el tipo de preguntas o reactivos que se incluyen.

La práctica de la evaluación continua permite contar con información para mejorar las formas de enseñanza o las actividades didácticas durante el desarrollo del curso, y evita que se le considere como una actividad separada del curso o que su función se

reduzca a la decisión sobre la acreditación. Así, tanto estudiantes como profesores estarán en posibilidad de valorar la calidad del proceso y de los resultados.

Bloques temáticos

Introducción al estudio del pasado de la educación en México.

- a) La educación en la historia de México: importancia de su estudio.
- b) Los propósitos del curso.
- c) La estructura del programa y los materiales de apoyo.

Bloque I. La educación en el México prehispánico

Propósito

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes identifiquen las principales características de la educación entre los antiguos mexicanos.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Concepción del universo y de la vida entre los antiguos mexicanos.
3. Educación religiosa y militar. Educación de las mujeres.
4. La educación moral: *huehuetlatolli* (palabra de los ancianos).
5. Centros de educación sistemática.

Bibliografía básica

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de (1985), "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 44-49.
- Landa, fray Diego de (1985), "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 64-68.
- León-Portilla, Miguel (1958), "El concepto náhuatl de la educación", en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, pp. 57-81.
- López Austin, Alfredo (1996), "La enseñanza escolar entre los mexicas", en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.

Mendieta, fray Gerónimo de (1985), “Crianza y discursos didácticos a los hijos”, en Alfredo López Austin (antolog.), *La educación de los antiguos nahuas I*, México, SEP/El Caballito, pp. 38-48.

Bibliografía complementaria

Broda, Johanna (1995), “Observación y cosmovisión en el mundo prehispánico”, en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 16-20.

Mastache, Alba Guadalupe y Robert H. Cobeau (1995), “El México antiguo”, en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 4-15.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de López Austin para elaborar una breve descripción acerca del tipo de educación impartida en el *telpochcalli* y en el *calmécac*, considerando los siguientes aspectos: finalidades educativas, grupos sociales, ceremonias de ofrecimiento, disciplina, castigos, religión, etcétera. Leer las descripciones al resto del grupo y elaborar conclusiones sobre el tema.
2. Realizar las siguientes actividades con base en la lectura de los textos de Alva Ixtlilxóchitl y Landa.
Contestar la siguiente pregunta: ¿cuáles eran las finalidades de la educación femenina entre los antiguos mexicanos?
 - Escribir un breve texto acerca de las principales características de la educación femenina entre los antiguos mexicanos. Elaborar una opinión personal sobre los cambios y continuidades más notables entre esa educación y la que reciben actualmente las mujeres.
3. Con base en el texto de Mendieta:
 - Distinguir las principales características de los discursos o consejos que se daban a los niños y jóvenes.
 - Escribir una carta imaginaria en la que se describa cómo se educaba moralmente a niños y jóvenes entre los antiguos mexicanos.
4. Organizar un panel en el que se aborde el tema: “el concepto náhuatl de la educación”; para prepararlo, léase el texto de León-Portilla. Elaborar conclusiones.
 - Escribir un breve ensayo sobre las principales características de la educación entre los antiguos mexicanos. Con los textos obtenidos podrá elaborarse una antología colectiva.

Bloque II. La educación en la época colonial

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan y analicen la labor educativa desarrollada por los misioneros españoles, particularmente la que se refiere a la evangelización de los indios.
2. Analicen prácticas escolares y condiciones de trabajo docente en las escuelas de primeras letras de la Nueva España.
3. Identifiquen la influencia del movimiento ilustrado en el desarrollo de la educación.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Evangelización de los indios. Misión educativa de las órdenes religiosas.
3. Maestros y prácticas escolares. Escuelas de primeras letras para niñas y niños.
4. El movimiento de la Ilustración y su influencia en la educación durante el siglo XVIII.

Bibliografía básica

- Gonzalbo, Pilar (1985), “El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana”, en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 37-46.
- (1985), “Ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir, y contar (8 de enero de 1601)”, en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 137-142.
- Kobayashi, José María (1985), “La educación en la Nueva España del siglo XVI”, en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1977), “El gremio de maestros de primeras letras”, “Los maestros” y “La vida escolar”, en *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.
- (1996), “Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia”, en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, El Colegio Mexiquense, pp. 79-95.

Bibliografía complementaria

- Garcés, Julián (1984), “La buena disposición de los infieles”, en Luis González, *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, pp. 188-192.

- Kobayashi, José María (1985), "Educación de niñas indias", en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 198-206.
- Motolinía, fray Toribio de (1984), "El teatro misionario", en Luis González, *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, pp. 197-199.

Sugerencias didácticas

1. Leer los textos de Gonzalbo y Kobayashi:
 - Explicar las finalidades educativas de los misioneros españoles y los métodos utilizados para evangelizar.
 - Distinguir las diferencias entre la educación impartida a los hijos de la nobleza indígena y de los macehuales.
 - Elaborar un texto en el que se señalen los cambios y continuidades más notables entre la educación prehispánica y la impartida en los primeros años de la época colonial.
2. Leer los textos sobre el gremio de maestros de primeras letras y sus ordenanzas, y con base en las siguientes preguntas elaborar conclusiones de grupo:
 - ¿Cuál fue la finalidad de formar el gremio de maestros de primeras letras?, ¿cómo protegieron sus privilegios los agremiados?, ¿por qué se preocuparon en defender sus intereses?, ¿las ordenanzas del gremio obstruyeron la difusión de la instrucción elemental, o simplemente en esta época la expansión de la educación no era motivo de preocupación?, ¿cuáles fueron las diferencias más notables que el gremio tuvo con el Ayuntamiento y con los maestros de las escuelas gratuitas?
3. Elaborar una breve descripción de las prácticas escolares y las condiciones laborales de los maestros de primeras letras. Para esta actividad se requiere hacer las siguientes lecturas: "Los maestros" y "La vida escolar".
4. Leer y comentar las descripciones realizadas por los integrantes del grupo. Elaborar un periódico para recapitular los aspectos sobresalientes de la profesión docente en esta época.
Leer el texto de Tanck, "Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia", y posteriormente:
 - Elaborar una síntesis del tema considerando los siguientes aspectos: a) la educación indígena y la instrucción elemental, y b) la creación de nuevas instituciones y sus finalidades educativas.
 - Escribir un texto acerca de los principales cambios generados a finales del siglo XVIII.
5. Redactar un ensayo breve en el que se aborde uno de los siguientes temas: a) el desarrollo de la educación en la época colonial, b) la educación de los

indios, c) la educación elemental en la época colonial: maestros y prácticas escolares, y d) la educación novohispana en el siglo XVIII.

Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan los fundamentos ideológicos y políticos que influyeron en la demanda de difundir la educación pública elemental.
2. Identifiquen los rasgos fundamentales del debate educativo del periodo estudiado, especialmente en lo que se refiere al Congreso Constituyente de Cádiz, la reforma educativa de 1833-1834 y la polémica por la libertad de enseñanza en el congreso de 1856-1857.
3. Identifiquen los rasgos fundamentales del debate educativo del periodo estudiado, particularmente la necesidad de educar a las masas, difundir la educación pública elemental, el control de la educación pública por parte del Estado y la enseñanza libre.
4. Analicen el Artículo Tercero de la Constitución de 1857 y expresen hipótesis acerca de sus posibles consecuencias ideológicas en el terreno educativo.
5. Identifiquen las prácticas escolares y condiciones de trabajo docente del periodo estudiado para establecer comparaciones con las que conocen en la actualidad.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. La fe de la élite ilustrada en la educación.
3. La reforma educativa de 1833-1834. Trascendencia de la reforma como antecedente de futuros proyectos para organizar y difundir la educación primaria pública.
4. El Congreso Constituyente de 1857 y la libertad de enseñanza. El Artículo Tercero Constitucional.
5. Escuelas, maestros y prácticas escolares. Importancia de las escuelas lancasterianas en la difusión de la instrucción elemental.

Bibliografía básica

Beye de Cisneros, Joaquín (1973), "Proposiciones tendientes a que los religiosos de ambos sexos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 133-135.

- Castillo, Isidro (1976), "Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública", en *México: sus revoluciones sociales y la educación*, vol. II, México, Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 165-182.
- Mora, José Ma. Luis (1973), "Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 161-165.
- Ramos Arizpe, Miguel (1973), "Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 145-148.
- Sánchez Cervantes, Alberto (1999), "Las finalidades de la educación pública en México: una aproximación histórica", en *Cero en conducta*, año 14, núm. 48, diciembre, México, Educación y Cambio.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1992), "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 49-68.
- Vázquez, Josefina Z. (1979), "Educación, camino único", en *Nacionalismo y educación*, México, El Colegio de México, pp. 25-36.
- Zarco, Francisco (1956), "Discusión del artículo 18 [3° de la Constitución de 1857]. Sesión del 11 de agosto de 1856" y "Artículo 3° de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857", en *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*, México, El Colegio de México, pp. 712-725 y 1345.

Bibliografía complementaria

- Meneses Morales, Ernesto (1983), *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa.
- Nájera Corvera, René (1995), *La isla de Saucheofú. Fernández de Lizardi, educador*, México, SEP/El Caballito.
- Staples, Ann (1992), "Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país", en Dorothy Tanck de Estrada, *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 69-92.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1979), "Las Cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México", en *Historia mexicana*, vol. XXIX, núm. 113, julio-septiembre, México, El Colegio de México.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de Vázquez para elaborar una explicación acerca de las condiciones que impidieron concretar los proyectos educativos durante el siglo XIX. Exponer y comentar en plenaria las conclusiones obtenidas.
2. Leer los textos de Beye, Ramos Arizpe y Mora y elaborar una síntesis de las ideas educativas de cada uno.
 - Señalar los nuevos problemas y retos que plantean respecto a la difusión de la educación elemental y pública, la intervención del clero y el propósito de educar a las masas.

- Comentar en plenaria las ideas anteriores y anticipar la importancia que tendrán a lo largo del siglo XIX. En la realización de esta actividad conviene considerar los conocimientos adquiridos en el curso Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano.
3. Leer el texto de Isidro Castillo.
 - Elaborar fichas de trabajo sobre los siguientes temas: a) crítica de José María Luis Mora a la educación de su época, b) principios ideológicos y políticos de la reforma educativa de 1833-1834, y c) cambios promovidos por la reforma educativa.
 - Utilizando las fichas, escribir un breve ensayo acerca de la reforma educativa. Organizar un coloquio para comentar y deliberar sobre las principales ideas contenidas en los ensayos.
 - Realizar un listado de las medidas tomadas por el gobierno para asumir el control de la educación pública. Comentar las razones políticas e ideológicas que fundamentaron esta decisión. Comparar las conclusiones obtenidas con las de otros compañeros.
 - Redactar una carta imaginaria dirigida a Gómez Farías o a Mora en la que se aborde algún tema relacionado con la reforma educativa; por ejemplo, su influencia a lo largo del siglo XIX, las ideas fundamentales que la inspiraron y su vigencia en el sistema educativo actual, etcétera.
 4. Leer la discusión protagonizada por los diputados del Congreso Constituyente de 1856-1857 para el establecimiento del Artículo Tercero.
 - Identificar los principales temas abordados.
 - Escribir un breve comentario sobre las distintas posturas sostenidas por los diputados acerca de la libertad de enseñanza.
 - Contestar la pregunta: ¿por qué la libertad de enseñanza fue una preocupación fundamental para el Congreso Constituyente?
 - Organizar un debate en el que una parte del grupo argumente a favor de la libertad de enseñanza y otro en contra.
 - Consultar el Artículo Tercero constitucional actual y comentar las posibles implicaciones políticas, sociales e ideológicas de la expresión “la enseñanza es libre”.
 5. Redactar un resumen en el que se destaquen algunas características de las escuelas lancasterianas: su importancia en la difusión de la enseñanza elemental, el método mutuo, origen social de los alumnos, etcétera (consúltase el texto de Tanck).
 6. Hacer algún trabajo colectivo (periódico, antología, coloquio, periódico mural) que recapitule los aspectos fundamentales del periodo estudiado. El artículo de Sánchez ofrece una visión panorámica sobre este periodo, puede ser útil para la realización de la actividad.

Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan los principales debates ideológicos y políticos del periodo estudiado, especialmente los que se refieren a la educación laica, gratuita y obligatoria, y relacionen la definición histórica de dichos debates con los principios filosóficos y legales del sistema educativo actual.
2. Conozcan algunos antecedentes históricos que permitan reflexionar acerca del origen de la educación secundaria en México.
3. Conozcan y valoren los aportes de educadores mexicanos del periodo estudiado, y relacionen los conceptos básicos del debate pedagógico con sus experiencias y conocimientos actuales.
4. Identifiquen y analicen las condiciones de vida y de trabajo de maestros y maestras en el contexto de la profesionalización del magisterio. Describan las condiciones que propiciaron que la profesión docente fuera altamente demandada por las mujeres.
5. Analicen y valoren los logros y retos del sistema educativo hacia 1910.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Debate sobre la instrucción pública, laica, gratuita y obligatoria.
3. Hacia la formación del sistema nacional de educación: los congresos nacionales de instrucción pública, 1889-1891. Difusión de la educación normal.
4. Antecedentes históricos de la educación secundaria.
5. Escuelas, maestros y prácticas escolares.
6. El pensamiento pedagógico. Las aportaciones de Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo y Gregorio Torres Quintero.
7. La educación pública al final del porfiriato. Logros y rezagos.

Bibliografía básica

- Altamirano, Ignacio M. (1949), "El principio de la instrucción primaria, gratuita, laica y obligatoria. Discurso pronunciado en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales de la ciudad de Puebla de Zaragoza, México, 5 de febrero de 1882", en *Obras completas. Discursos*, t. I, México, SEP, pp. 286-290.
- (1989), "La escuela en 1870", "La escuela del campo" y "El maestro de escuela", en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Obras completas XV. Escritos sobre educación*, t. I, México, CNCA, pp. 60-78, 79-93 y 94-114.

- Álvarez, Federico (1917), "El método de enseñanza en las escuelas secundarias", en *Conferencias pedagógicas. Dadas al profesorado de las escuelas secundarias del Distrito Federal*, México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, pp. 37-44 y 55-66.
- Arnaut, Alberto (1998), "Origen de la profesión", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del Normalista), pp. 19-34.
- Bazant, Mílada (1995), "Los congresos de instrucción y sus principios rectores", "Los números favorecen a las minorías" y "La popularidad del magisterio", en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 21-32, 77-102 y 129-146.
- Díaz Covarrubias, José (1875), "Instrucción secundaria. Instrucción preparatoria. Necesidad de que sean fundamentalmente científicas", en *La instrucción pública en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, pp. CXCVC-CCXII.
- Galván, Luz Elena (1996), "Porfirio Díaz y el magisterio nacional", en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 145-163.
- Vázquez Gómez, Francisco (1908), *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo", pp. 3-21.
- Zea, Leopoldo (1963), "Hacia un nuevo liberalismo en la educación", en *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio-SEP (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, 28), pp. 137-155.

Bibliografía complementaria

- Bazant, Mílada (comp.) (1985), *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, SEP/El Caballito.
- Galván, Luz Elena (1991), *Soledad compartida, una historia de maestros*, México, CIESAS.
- (1993), "En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato", en Lucía Martínez (coord.) *Indios, peones, hacendados y maestros. Viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, t. I, México, UPN, pp. 175-203.
- Guerra, François-Xavier (1988), "Los maestros y el radicalismo ideológico", en *México: del antiguo régimen a la revolución*, t. I, México, FCE, pp. 440-443.
- Martínez Jiménez, Alejandro (1995), "La educación elemental en el porfiriato", en Dorothy Tanck de Estrada, *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 105-140.
- Meneses Morales, Ernesto (1983), "Las escuelas de párvulos", en *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa, pp. 555-557.

Sugerencias didácticas

- I. La gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la instrucción elemental constituyeron parte esencial del debate educativo del siglo XIX. Leer el discurso de Altamirano,

“El principio de la instrucción...”, y señalar los párrafos en los que hace alusión a estos principios y comentar en plenaria su contenido. Redactar conclusiones al respecto.

2. Al mismo tiempo que se debatían los principios filosóficos de la educación pública aumentaba la preocupación por mejorar las condiciones físicas de las escuelas y perfeccionar y uniformar la enseñanza en la República. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer el texto de Bazant “Los congresos de instrucción y sus principios rectores”:
 - Hacer un listado de las preocupaciones educativas expresadas en la época. Escribir un texto que exponga la importancia de esas nuevas ideas en el desarrollo de la educación pública nacional.
 - Reflexionar y debatir sobre la conveniencia de uniformar la enseñanza en todo el país.
 - Contestar la pregunta: ¿por qué la constitución del sistema de educación nacional fue una preocupación fundamental en la época?
3. Analizar la descripción que Ignacio M. Altamirano (“La escuela en 1870”) hace de la escuela de su tiempo.
 - Realizar un ejercicio para identificar las prácticas escolares “antiguas” y señalar los elementos nuevos que empiezan a manifestarse (para evitar extrapolaciones se sugiere que el análisis tome en cuenta el momento histórico en que escribe Altamirano ya que es frecuente aplicar a la actualidad, sin la debida ponderación, las conclusiones obtenidas).
 - Resumir los argumentos expresados por el autor en su crítica a la “escuela antigua”.
 - Elaborar explicaciones para las siguientes preguntas: ¿por qué rechaza el Altamirano a la “escuela antigua”?; ¿cuál es, según él, la misión de la escuela popular?
 - Elaborar un resumen sobre el tema.
4. Con base en los textos de Altamirano (“El maestro de escuela”), Arnaut y Bazant (“La popularidad del magisterio”) redactar una monografía sobre el origen y desarrollo de la profesión magisterial. Particularmente se sugiere enfatizar las transformaciones más significativas y los rasgos de continuidad de la profesión y de las prácticas escolares durante el periodo de estudio.
 - Con los textos obtenidos puede formarse una antología y organizar un coloquio sobre el tema.
5. A partir de los textos de Díaz Covarrubias y Vázquez Gómez, organizar un debate en el que se discutan las siguientes cuestiones:
 - Las finalidades de la educación secundaria.
 - Importancia social de la educación secundaria.

- El origen de la educación secundaria y su vinculación con la educación preparatoria.
 - Redactar conclusiones sobre el tema.
6. Leer el texto de Álvarez, para elaborar una síntesis de los principales planteamientos que hace sobre el método de enseñanza en la escuela secundaria, y comparar con las formas de trabajo observadas durante las estancias en la escuela secundaria, comentar qué ha cambiado en las prácticas de enseñanza, qué continúa, etcétera.
 7. Leer los textos de Bazant (“Los números favorecen a las minorías”) y Galván para analizar la situación educativa al final del porfiriato en los siguientes aspectos:
 - a) Expansión de la educación en el campo y en los centros urbanos.
 - b) El desarrollo de la educación pública en las distintas regiones del país (alfabetización, presupuesto educativo, población escolar, etcétera).
 - c) Participación del clero y de la iniciativa privada en la educación.
 - Redactar conclusiones o escribir un ensayo acerca de la situación educativa al final del porfiriato.
 8. Para realizar las siguientes actividades léase el artículo de Zea.
 - Elaborar una síntesis del pensamiento educativo de Rébsamen, Carlos A. Carrillo y Torres Quintero.
 - Explicar cómo colaboró la escuela en la conservación del ideario liberal y las repercusiones que éste tuvo en la Revolución Mexicana.
 9. Identificar las transformaciones, los principales logros alcanzados y los retos aún pendientes, considerando el periodo 1821-1910 y escribir un ensayo sobre la cuestión.

La Educación en el Desarrollo Histórico de México II

Horas/semana: 4

Créditos: 7.0

Introducción

En el primer curso de esta asignatura, los alumnos de las escuelas normales conocieron algunos rasgos del desarrollo histórico de la educación y su relación con la evolución de nuestro país, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En este curso, La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, estudiarán procesos y hechos relevantes de la transformación de la educación en el periodo comprendido entre la Revolución Mexicana y la actualidad.

El estudio de este periodo –el siglo XX– permitirá a los estudiantes completar la revisión de la trayectoria histórica que dio lugar a la formación del sistema educativo actual; es decir, el conocimiento de los principales hechos y factores que han influido en la formación de los principios filosóficos y las normas jurídicas, los propósitos y contenidos educativos, las formas de organización que se han adoptado –en diversos momentos– para la prestación del servicio educativo, las prioridades establecidas y las acciones de política educativa llevadas a cabo, las demandas planteadas a la profesión docente, sus condiciones laborales, los recursos de trabajo disponibles, así como los retos que los maestros han enfrentado en el ejercicio cotidiano de su labor profesional.

Durante el siglo XX han ocurrido importantes transformaciones en materia educativa, entre las cuales destacan: el fortalecimiento de la función educativa del Estado mexicano; la creación de la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones para la promoción y administración del servicio educativo; la continua ampliación del acceso a la educación básica, especialmente la secundaria y, por consecuencia, el aumento de la población alfabetizada; la conversión de los maestros en trabajadores al servicio del Estado y la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Estos hechos y procesos han configurado las características del sistema educativo en su conjunto y son, por lo tanto, elementos indispensables para comprender los problemas educativos actuales, los rasgos del funcionamiento cotidiano de las escuelas y las características del trabajo docente. Su estudio, por otra parte, permitirá vislumbrar y analizar los desafíos que, en materia educativa, se enfrentan como producto de las transformaciones nacionales y mundiales contemporáneas.

De este modo, el curso contribuye a la formación de algunos rasgos del perfil de egreso establecido en el Plan de Estudios, especialmente: la identidad profesional y ética de los futuros maestros, el conocimiento profundo del significado de los principios de la educación pública mexicana y sus implicaciones para la práctica educativa, así como el reconocimiento de la importancia de la educación pública como “componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad”.

En particular, el curso será útil para que los estudiantes normalistas valoren con mayor objetividad los logros y retos de la educación pública mexicana y, por tanto, obtengan elementos para definir las características éticas y profesionales de su labor docente en el futuro inmediato. Durante este curso, los estudiantes obtendrán elementos para reformular o fundamentar, con mayor objetividad, los juicios que se formaron en los semestres anteriores acerca del sistema educativo y la labor docente.

Al igual que su antecedente –La Educación en el Desarrollo Histórico de México– este curso está relacionado con los contenidos de las siguientes asignaturas: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, y Propósitos y Contenidos de la Educación Secundaria. Además, tal como lo establece el Plan de Estudios, un referente de todas las actividades académicas es el conocimiento de la realidad concreta de la educación secundaria; por lo cual, las impresiones, registros o conclusiones obtenidas en Observación y Práctica Docente I aportarán elementos para estudiar y analizar temas propios de esta asignatura.

Características del programa

Las características de este programa son similares a las del curso anterior; es decir, se han seleccionado temas que permiten concentrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran la evolución de aspectos fundamentales de la educación básica, en especial la secundaria, la profesión docente y el sistema educativo nacional. Aunque el programa está organizado con base en la secuencia cronológica, no se revisan con detalle los acontecimientos de cada periodo sino que se da prioridad a los que han tenido mayor trascendencia.

Los contenidos seleccionados se concentran en cinco líneas temáticas principales que permitirán a maestros y alumnos estudiar la historia como un proceso en el que se manifiestan cambios, continuidades y rupturas en diferentes ámbitos, por ejemplo, las finalidades educativas, la función social de la educación, los recursos didácticos, las prácticas escolares, el pensamiento pedagógico y la expansión del acceso a la educación secundaria.

Las líneas temáticas ayudarán a los profesores a planificar las actividades de enseñanza y a orientar las reflexiones y debates de los alumnos en el aula, además, facilitarán el estudio, seguimiento y sistematización de las transformaciones más importantes de los acontecimientos estudiados.

a) *Las finalidades, la función social y la importancia de la educación.* Aquí se incluyen contenidos relacionados con las finalidades y los principios filosóficos y legales de la educación pública, las demandas educativas expresadas por la sociedad mexicana y los propósitos de las políticas educativas en diversos periodos. Un ejemplo de este tipo de temas son las modificaciones al Artículo Tercero Constitucional, las acciones gubernamentales más destacadas, los propósitos planteados por las reformas educativas y la

influencia que diversos actores sociales han ejercido, a través del debate o la movilización política, en el desarrollo de las acciones educativas. El estudio y análisis de estos temas es la base para comparar el discurso político y legal con las situaciones específicas que se desarrollan en la práctica en cada periodo histórico.

b) *Los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas.* Esta línea comprende temas que dan cuenta del tipo de contenidos educativos predominantes, los recursos didácticos empleados y las prácticas escolares desarrolladas en distintas etapas. Temas relacionados con esta línea son, entre otros, los referidos a las escuelas rudimentarias, la escuela rural mexicana, las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación Pública, los postulados de la escuela racionalista, la transformación a lo largo del tiempo de la educación secundaria y los testimonios de maestros que reflejan las condiciones en que realizaron su labor.

c) *El pensamiento pedagógico mexicano.* La finalidad de esta línea es que los alumnos conozcan las propuestas que han influido en las concepciones pedagógicas y en las prácticas de los maestros de educación básica. En particular se conocerán algunos aspectos del pensamiento educativo del maestro Rafael Ramírez a partir de revisar sus puntos de vista acerca de la escuela rural, asimismo se abordarán temas relacionados con las ideas de educadores y funcionarios destacados como Moisés Sáenz, Narciso Bassols y Jaime Torres Bodet. Para enriquecer los temas de esta línea se sugiere que, de ser posible, se incorporen temas relacionados con experiencias de educadores destacados de la entidad o localidad en que se ubique la escuela normal.

d) *La constitución de la profesión docente.* Esta línea se refiere a la formación histórica de la profesión magisterial, es decir, de la misión que la sociedad le ha encomendado a los maestros, de las condiciones en que han ejercido su labor, los retos profesionales que han enfrentado y algunos rasgos de la formación profesional. En este curso se conocerá la situación de los maestros durante la Revolución Mexicana, la intensa labor desempeñada a favor de la educación rural, los conflictos enfrentados durante la época de la educación socialista, etcétera. El estudio de estos temas resulta especialmente formativo para los estudiantes porque les permite conocer en qué condiciones los maestros han realizado su trabajo y la forma como han superado los desafíos profesionales en diferentes épocas. De este modo se favorece la formación de la identidad profesional y ética de los estudiantes.

e) *La expansión de la educación secundaria.* Un cambio fundamental de la educación pública durante el siglo XX es la expansión de la educación primaria y secundaria. En este siglo se incrementaron significativamente la población escolar y el número de escuelas y maestros, y como consecuencia se ha reducido gradualmente el índice de analfabetismo, ha aumentado el promedio de escolaridad de los mexicanos y el acceso a la educación media y superior. El crecimiento de la educación secundaria ha influido en la modificación de la estructura social del país, pues ha contribuido a la movilidad social de importantes sectores de la población y, sobre todo, a la formación de una sociedad más

informada, participativa y democrática y de miles de profesionales que han contribuido al desarrollo del país. Otro elemento importante es el estudio de las modalidades organizativas y pedagógicas puestas en marcha para ofrecer el servicio educativo a poblaciones marginadas, como el caso de la telesecundaria.

La función de estas líneas es articular los contenidos del programa para que los profesores y sus alumnos den seguimiento a las transformaciones de los aspectos que se proponen en ellas como parte de un proceso histórico. De esta manera se pretende superar el estudio fragmentado y determinista de acontecimientos que, como lo muestra la experiencia, tienen poco impacto en la formación de la conciencia histórica, es decir, en la capacidad de analizar y explicar el presente a partir del conocimiento del pasado.

Propósitos generales

Con este curso se pretende que los estudiantes:

1. Conozcan y valoren el proceso de consolidación de los principios filosóficos y legales del sistema educativo nacional e identifiquen los principales cambios ocurridos en la profesión magisterial, el pensamiento pedagógico y las prácticas escolares durante el siglo XX.

2. Conozcan las propuestas, ideas y experiencias sociales que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y en el desarrollo histórico de México.

3. Valoren los logros sociales obtenidos por el sistema educativo nacional en cuanto a la alfabetización y a la expansión de la educación primaria y secundaria. Asimismo, reconozcan algunos retos que aún se requiere superar.

4. Valoren la importancia que tiene para los maestros de educación secundaria el conocimiento de las transformaciones de la profesión magisterial para reconocerse como parte de una tradición educativa forjada históricamente.

Organización de los contenidos

En este apartado se presentan la organización de los contenidos del programa, los propósitos generales y específicos de cada bloque, los temas y la bibliografía básica y complementaria.

Al principio de cada bloque se incluye un tema referente a la ubicación temporal y a las características sociales y políticas del periodo estudiado; su inclusión permitirá reconocer hechos y procesos que constituyen el contexto de las acciones educativas; la mayor parte de estos contenidos han formado parte de los cursos de historia que se estudiaron en la educación básica y media. Por este motivo, es importante realizar esta revisión sólo en forma general, de tal manera que no se reste tiempo al estudio de los contenidos propios del curso.

Antes de iniciar el estudio de los temas específicos del bloque I se sugiere recapitular algunos contenidos fundamentales del curso anterior. Para realizar esta tarea se recomienda releer el texto de Mílada Bazant, “Los números favorecen a las minorías”, y los de Díaz Covarrubias y Vázquez Gómez. Las conclusiones obtenidas con esta recapitulación serán una referencia importante para comprender y valorar los cambios que en el siglo XX experimentarán la profesión magisterial, la educación secundaria y el sistema educativo nacional.

Con el estudio de los temas del bloque I, “Educación y Revolución, 1910-1920”, los alumnos distinguirán que la educación pública antes de la Revolución de 1910 se concentraba básicamente en el medio urbano, lo que permitirá explicar la importancia que tuvieron las escuelas rudimentarias para indígenas y campesinos. También se estudia la situación del magisterio durante la Revolución y los cambios que la lucha armada produjo en la profesión docente. Se continúa con el estudio del debate que los diputados de Querétaro sostuvieron para establecer el carácter laico de la educación y, por último, se analizan las consecuencias generadas por la municipalización de las escuelas, antecedente importante para comprender el origen de la Secretaría de Educación Pública.

En el bloque II, “La consolidación del Estado educador”, se estudian los cambios ocurridos en la educación pública después de la Revolución: la creación de la Secretaría de Educación Pública, la federalización de la educación, las principales acciones desarrolladas durante la gestión de José Vasconcelos y el cambio radical en las orientaciones de la educación pública. Al abordar estos temas, los estudiantes distinguen las características de la “cruzada nacional” contra el analfabetismo y por la expansión de la educación en el campo, encabezada por Vasconcelos. Asimismo, analizan las causas, antecedentes y significado de la reforma que estableció la educación socialista; la creación formal de la educación secundaria y algunos aspectos del pensamiento educativo de Rafael Ramírez, Moisés Sáenz y Narciso Bassols.

En el bloque III, “La escuela de unidad nacional”, se estudian y analizan acciones importantes desarrolladas entre 1940 y 1970. Después de la efervescencia política provocada por la educación socialista, en este periodo se estableció la “escuela de la unidad nacional”, se fundó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y se reformó el Artículo Tercero Constitucional, cuyos principios permanecieron vigentes durante casi cinco décadas, y se realizaron importantes acciones de política educativa, como la formulación del Plan de Once Años para el mejoramiento y expansión de la educación primaria. En este bloque se continúa el estudio de las transformaciones históricas de la educación secundaria.

El bloque IV, “Los años recientes”, tiene dos objetivos: estudiar los hechos educativos recientes y sintetizar los conocimientos obtenidos acerca del desarrollo histórico de la educación durante el siglo XX. Además, se pretende que los estudiantes imaginen algunos rasgos del futuro de la educación pública, y en particular de la educación secundaria, tomando en cuenta los desafíos derivados de las actuales transformaciones na-

cionales y mundiales. Es importante que antes de empezar las actividades de este bloque los maestros de la escuela normal precisen la organización y secuencia de los contenidos, así como la forma de trabajo con que los abordarán; pues, como podrán percatarse, las actividades sugeridas implican la revisión de materiales citados en la bibliografía básica y, además, de otros materiales empleados en semestres anteriores. Para facilitar el estudio de los temas se sugiere, por ejemplo, agruparlos de acuerdo con las líneas temáticas propuestas para el programa, de este modo podrán abordarse y discutirse simultáneamente temas afines.

Orientaciones didácticas generales

Para lograr los propósitos generales planteados se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, los propósitos y la bibliografía del programa, ya que de esto depende que el curso cumpla con las metas que el Plan de Estudios le demanda.

Este curso puede ser rico en experiencias y propuestas de enseñanza, por lo tanto, es fundamental que los futuros maestros conozcan nuevas formas de concebir el conocimiento histórico y de enseñarlo. ¿Cuál es la mejor forma de lograrlo? En primer lugar, promoviendo y practicando un nuevo enfoque de enseñanza que destaque los procesos de cambio, continuidad, similitud y diferencia de los acontecimientos históricos.

Para abordar cada uno de los temas es muy importante tomar como punto de partida los conocimientos previos de los alumnos. Durante su trayectoria por la educación básica y media, los alumnos normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este curso y del conocimiento histórico. Por ejemplo, es probable que algunos estudiantes consideren que el estudio del pasado consiste en aprender datos, fechas y nombres para aprobar el curso; esta impresión sólo puede modificarse si las actividades desarrolladas en el aula demuestran que existen formas interesantes y rigurosas de tratar los contenidos históricos.

Tomar en cuenta los conocimientos que los estudiantes poseen ayuda a que el aprendizaje tenga mayor sentido, puesto que parten de lo que ya conocen, es decir, de las referencias más inmediatas que constituyen la base para adquirir nuevos conocimientos. A su vez, el maestro obtiene valiosa información para averiguar el tipo de conocimientos de sus alumnos, lo que facilita planear las actividades, estrategias y recursos según el nivel del grupo. Por ejemplo, si los alumnos muestran problemas en el dominio de contenidos básicos se requiere poner mayor atención a este aspecto a lo largo del curso; pero si los conocimientos adquiridos en el curso anterior son sólidos y el grupo está motivado, entonces el profesor tendrá una base firme para diseñar actividades que correspondan a las características de los alumnos.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de activida-

des para que los estudiantes aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para la comprensión de la historia. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los maestros y los estudiantes pueden seleccionar o agregar las que consideren convenientes.

a) *Lectura y análisis de textos.* La lectura es la principal actividad para abordar los temas propuestos en el programa. Para aprovecharla, se sugiere que el maestro prepare fichas que orienten a los alumnos para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor; identificar ideas principales de un texto, escribir opiniones personales, etcétera. Lo importante es que las lecturas se empleen adecuadamente durante las clases para no disminuir el interés de los alumnos, pues, como se sabe, en ocasiones los comentarios que se realizan en el aula no recuperan los contenidos o ideas centrales del material leído, se comenta superficialmente o se carece de continuidad con lo que se discutió y aprendió en las sesiones precedentes.

Conviene que el maestro explique brevemente el contexto (histórico, intelectual y político) del material de lectura, destaque aquellos elementos que interesa reconocer y oriente sobre las ideas básicas del autor o documento. De esta manera, los estudiantes se aproximarán con mayor seguridad a la bibliografía recomendada.

b) *Lectura de un libro.* Independientemente de que los alumnos conozcan capítulos de distintos libros, se sugiere que lean un libro completo para comprender la visión de conjunto de algún autor o grupo de autores sobre un tema específico. De acuerdo con los propósitos y temas del curso se recomienda la lectura de uno de los siguientes libros: *Historia de una profesión*, de Alberto Arnaut; *El maestro rural: una memoria colectiva*, preparada por Gabriela Cano y Ana L. García; *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, coordinado por Susana Quintanilla y Mary K. Vaughan, o *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, de E. Sandoval. Conviene que los alumnos dosifiquen la lectura a lo largo del curso y presenten sus avances o conclusiones según acuerden con el maestro.

c) *Planteamiento de problemas.* Para promover la reflexión de los alumnos y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambió?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera se desarrollará en los estudiantes la capacidad de explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y proceso de transformación. Este conocimiento, además, permitirá a los estudiantes desarrollar la capacidad de reconocer que los cambios producidos a lo largo del tiempo crean sus propias contradicciones y, por lo tanto, tienen que estudiarse en su nueva condición. Por ejemplo, ¿qué nuevos desafíos tuvieron que enfrentar los maestros ante cambios tan importantes como la expansión de la educación secundaria, la educación socialista, la creación del sindicato de maestros o el establecimiento de la telesecundaria? Responder a cuestiones como éstas ayudará a distin-

guir las nuevas situaciones generadas por los procesos de cambio. Desde el punto de vista formativo es un recurso que promueve la selección y uso de la información, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y la elaboración de conclusiones propias.

d) *Redacción de ensayos.* Cuando el maestro lo crea conveniente puede proponer la redacción de ensayos para emplear los conocimientos logrados y aplicar habilidades para la escritura, la síntesis, la argumentación y la valoración crítica. Es importante que los ensayos sean breves para que los estudiantes puedan sistematizar e interpretar la información obtenida, expresar sus puntos de vista y elaborar conclusiones propias.

e) *Ejercicios de imaginación histórica.* Este tipo de actividades permite a los alumnos ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históricos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera.

La correspondencia consiste en escribir una carta a alguna persona (maestros, educadores destacados o funcionarios públicos) para comentar los cambios ocurridos en la educación, la importancia que adquirieron sus iniciativas, los logros obtenidos, los retos aún pendientes, etcétera.

Para que los protagonistas narren sus propias experiencias pueden emplearse diferentes tipos de texto: la correspondencia, el diario personal o la crónica, entre otros. Por ejemplo, una maestra rural describe en su diario los logros obtenidos con la educación de niños indígenas, otra relata cómo interpretaron los maestros la educación socialista y Moisés Sáenz expone en una carta sus ideas para mejorar la educación pública, etcétera.

Otra actividad puede ser la elaboración de un periódico con breves noticias que recapitulen los temas estudiados, por ejemplo: “Se crea la Secretaría de Educación Pública: José Vasconcelos reseñó las acciones que desarrollará la dependencia”, “El maestro rural. Una entrevista con Rafael Ramírez”, “Alfabeto y desayunos escolares para los niños de México”, “Ayer se publicó el decreto que establece la educación secundaria”, etcétera. El propósito es que los alumnos sintetizen los conocimientos adquiridos y los expresen con sus propias palabras.

f) *Actividades de investigación.*

- *Investigación hemerográfica.* Se sugiere que en los lugares donde sea posible los alumnos asistan a la hemeroteca para realizar una breve investigación sobre algún tema específico; no se trata de hacer una indagación profunda y exhaustiva, la finalidad es que conozcan a través de la prensa la reacción inmediata que suscitaron los acontecimientos estudiados. Conviene que el maestro sugiera temas de investigación que por su importancia sean abundantes en notas, entrevistas, desplegados, caricaturas y reportajes periodísticos; por ejemplo: la creación de la Secretaría de Educación Pública, el establecimiento de la educación secundaria, la educación socialista, las reformas al Artículo Tercero, la fundación del SNTE, etcétera. De esta manera, los alumnos podrán dar seguimiento, sistematizar, com-

parar e interpretar la información publicada en los periódicos. Como esta actividad requiere de tiempo extraclase es importante tomar en cuenta el mejor momento para su realización, así como definir cuidadosamente sus propósitos.

- *Testimonios orales.* Otra actividad de investigación es la recuperación de testimonios orales que se refieran a prácticas escolares, métodos de enseñanza, experiencias educativas, programas de gobierno, entre otros. Si se tiene la fortuna de entrevistar a maestros de generaciones distintas se podrá hacer una reconstrucción histórica de los aspectos que se decida investigar.
- *Historia de una escuela.* Se sugiere que en los lugares donde sea posible se realice esta actividad, pues, muchas veces, en las comunidades residen los maestros fundadores de las escuelas secundarias y también las personas que participaron en su construcción. Con la información que proporcionen puede escribirse la historia de la escuela, de esta manera los alumnos conocerán el valor que ciertas comunidades dan a la educación, la importancia que para ellas tiene la escuela y los retos que han superado para contar con un centro educativo.

Evidentemente, las actividades no se agotan con estas sugerencias; es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza, para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos y para comunicarles con la práctica nuevas formas de enseñar historia. Además, estas actividades pueden complementarse con las recomendadas en el primer curso de esta asignatura.

Es pertinente que el maestro de la asignatura acuerde con sus alumnos desde el inicio del curso las formas de evaluar, de esta manera todos podrán orientar su desempeño según los compromisos establecidos. La evaluación tiene que ser congruente con el enfoque del programa, los propósitos educativos y las actividades de enseñanza. El enfoque de este programa vincula sus contenidos con cinco líneas temáticas y demanda que se estudien como parte de un proceso histórico; por lo tanto, una parte importante de la evaluación deberá dedicarse a conocer qué tanto los estudiantes logran identificar cambios, continuidades y rupturas de una época a otra, descubrir causas de los acontecimientos, explicar e interpretar acontecimientos del presente utilizando los conocimientos históricos adquiridos, etcétera. Por otro lado, si en la clase se han realizado frecuentemente actividades en que los estudiantes leen y discuten en pequeños equipos, interpretan información, proponen hipótesis, etcétera, sería poco acertado evaluar sólo con un instrumento que midiera la cantidad de datos que fueron capaces de memorizar. En este caso, la forma de evaluación elegida debe conciliar tanto el enfoque del programa como el proceso de enseñanza empleado en el aula.

Para evaluar puede aprovecharse la participación de los alumnos en la clase, los textos escritos y las investigaciones realizadas. Si se aplican pruebas escritas, de preferencia deben plantear a los estudiantes retos en los que apliquen la capacidad de análisis, juicio crítico, comprensión, relación, síntesis, argumentación, etcétera. Las pruebas objetivas de respuesta cerrada (opción múltiple, de correspondencia, selección de enun-

ciados falsos o verdaderos) deben considerarse complementarias a los procedimientos de evaluación sugeridos.

Antes de iniciar el curso, el maestro puede planear los momentos en que realizará las evaluaciones, así podrá prever el tiempo y los recursos que se requieran. La evaluación puede realizarse al inicio del curso, durante el transcurso del semestre y al final del mismo o de cada sesión. Con la evaluación inicial se conoce lo que saben los estudiantes al principiar el curso o tema, y constituye el punto de partida del maestro para planear las estrategias y actividades de enseñanza de acuerdo con las capacidades de los integrantes del grupo; la que se realiza durante el curso permite conocer cotidianamente lo que se aprende en cada clase y ayuda a perfeccionar las estrategias de enseñanza, y con la evaluación final se puede comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos del curso.

Lo importante es que la evaluación se realice de manera permanente, se asuma como una extensión de las actividades de enseñanza y sea formativa para estudiantes y maestros, es decir, que aporte información para corregir y mejorar su participación y los resultados del proceso educativo.

Bloques temáticos

Bloque I. Educación y Revolución, 1910-1920

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Elaboren una recapitulación de aspectos relevantes relacionados con la situación de la educación pública durante el porfiriato, en particular con la educación secundaria.
2. Identifiquen las condiciones que propiciaron la creación de las escuelas rudimentarias.
3. Expliquen en qué consistió la participación del magisterio en la Revolución Mexicana.
4. Analicen los principios filosóficos y legales de los artículos 3º, 31, 123 y 14 (transitorio) de la Constitución de 1917, y describan sus efectos en el sistema educativo del momento.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. Desarrollo de la educación secundaria. Las escuelas rudimentarias.
3. El magisterio y su participación en la Revolución Mexicana.

4. Los maestros de educación primaria y la Revolución Mexicana.
5. La educación en el Congreso Constituyente de 1916-1917: antecedentes y debate sobre el carácter laico de la educación. El Artículo Tercero Constitucional, principios fundamentales. Otros artículos relevantes: 31, 123 y 14 (transitorio). La municipalización de las escuelas públicas.

Bibliografía básica

- Arnaut, Alberto (1998), "Los maestros en la Revolución (1910-1919)", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 35-56.
- Bazant, Mílada (1995), "Los números favorecen a las minorías", en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 77-102.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917*, artículos 3°, 31, 123 y 14 (transitorio).
- "Debate de la sesión ordinaria sobre el artículo tercero constitucional celebrado el 13 de diciembre de 1916" (1998), en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y educación*, México, Porrúa, pp. 94-103.
- "Decreto del 30 de mayo de 1911 que establece la creación de las Escuelas Rudimentarias" (1985), en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 100-101.
- Díaz Covarrubias, José (1875), "Instrucción secundaria. Instrucción preparatoria. Necesidad de que sean fundamentalmente científicas", en *La instrucción pública en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, pp. CXCVC-CCXII.
- Flores Magón, Ricardo, et al. (1989), "Programa del Partido Liberal. I de julio de 1906", en Oscar Castañeda Batres (comp.), *Revolución Mexicana y Constitución de 1917. 1876-1938*, 2ª ed., México, Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor (Documentos para la historia del México independiente), pp. 154, 155 y 168.
- Meneses Morales, Ernesto (1986), "La enseñanza, la federación y los municipios", en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 184-189.
- "Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria. Jajutla, Morelos, 18 de abril de 1916" (1987), en *Planes de la nación mexicana*, vol. VII, México, Senado de la República/El Colegio de México, p. 354.
- Ramírez, Rafael (1986), "El periodo constructivo del movimiento educacional de México surgido de la Revolución. Las escuelas rudimentarias", en Concepción Jiménez Alarcón, *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, pp. 99-105.
- Vázquez Gómez, Francisco (1908), *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo", pp. 3-21. (Publicado también en SEP, *La educación en el desarrollo histórico de México I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. 2° semestre. Licenciatura en Educación Secundaria*, México, 1999, pp. 134-145.)

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “Las revoluciones son la Revolución, 1913-1920”, en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 49-84.
- Arnaut, Alberto (1998), “Dificultades de la instrucción rudimentaria” y “El municipalismo constitucionalista”, en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 113-124 y 139-145.
- Gómez Navas, Leonardo (1982), “La revolución mexicana y la educación popular”, en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 116-156.
- Monroy Huitrón, Guadalupe (1985), *Política educativa de la Revolución. 1910-1940*, México, SEP, pp. 15-38.
- Rockwell, Elsie (1996), *Hacer escuela. Transformaciones de la cultura escolar, Tlaxcala 1910-1940*, México, Cinvestav-IPN (tesis doctoral).

Sugerencias didácticas

I. Actividades de recapitulación:

- a) Para lograr una visión de conjunto acerca del desarrollo de la educación pública durante el porfiriato conviene leer el texto de M. Bazant y elaborar conclusiones sobre los siguientes aspectos: a) la situación de la instrucción del indio y de la escuela rural, b) el desarrollo regional de la educación pública (escuelas rurales y urbanas, alfabetización y presupuesto educativo), c) la participación del clero y la iniciativa privada en la educación. Además, pueden aprovecharse los anexos para identificar los estados con mayores índices de alfabetización, comparar la distribución de escuelas urbanas y rurales de la entidad en que residen los estudiantes normalistas, reconocer el presupuesto destinado a la educación, etcétera.
- b) De la bibliografía básica del curso anterior se sugiere releer los textos de Díaz Covarrubias y Vázquez Gómez (o consultar los apuntes correspondientes) para explicar la situación de la educación secundaria, quiénes eran sus principales beneficiarios y cuál su articulación con la educación preparatoria. Contestar las siguientes preguntas: ¿cuáles son las características relevantes de la educación secundaria en la primera década del siglo XX?, ¿cuáles son los principales retos a enfrentar?

2. Con base en el texto de Ramírez y en el decreto que creó las escuelas rudimentarias, comentar las siguientes cuestiones: ¿cuál es el propósito de las escuelas rurales?, ¿por qué el plan de estudios se limitaba a enseñar a hablar, leer y escribir el castellano, y a ejecutar las operaciones matemáticas fundamentales?, ¿por qué es tan breve la duración de la instrucción rudimentaria?, ¿por qué no se declaró obligatoria este tipo de

instrucción?, ¿por qué se creyó que las escuelas rudimentarias eran inútiles?, ¿cuál es el aporte de estas escuelas, según Ramírez?, ¿qué tipo de opiniones se expresaron para mejorar las escuelas rudimentarias? Elaborar conclusiones de los temas discutidos.

3. Leer el texto de Arnaut y escribir un resumen acerca de la situación del magisterio durante la Revolución Mexicana. Se recomienda atender los siguientes aspectos: a) formas de participación de los maestros de distintas regiones y funciones que desempeñaron en la lucha armada, b) principales cambios que la Revolución generó en la profesión magisterial, c) causas de la pugna entre normalistas y universitarios.

4. Para estudiar la educación en el Congreso Constituyente se sugiere:

- Consultar el Programa del Partido Liberal y el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Convención de Jojutla, para conocer el tipo de demandas educativas planteadas en la época y compararlas con los preceptos del Artículo Tercero Constitucional.
- Leer el debate del Congreso Constituyente y: a) elaborar una lista de los principales temas discutidos, b) diseñar un cuadro en el que se concentren los argumentos a favor y en contra de la educación laica, c) escribir una opinión personal acerca de la importancia del debate.
- Leer los artículos 3º, 31 y 123 de la Constitución de 1917 y comentar los cambios que se incorporaron a la educación nacional.
- Comparar el Artículo Tercero de la nueva Constitución con el correspondiente de 1857: ¿qué nuevos principios fueron incorporados en el Artículo Tercero de 1917?, ¿de qué manera afectaron a la iglesia las nuevas disposiciones constitucionales?, ¿por qué se expidieron los artículos 31 y 123, y de qué manera complementan al artículo 3º?

5. Leer el artículo 14 (transitorio) constitucional y el texto de Meneses para reflexionar y señalar las consecuencias de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y de la municipalización de las escuelas primarias. Los resultados de esta actividad serán un antecedente para comprender la fundación de la Secretaría de Educación Pública.

6. Escribir un breve ensayo en el que se caracterice la situación educativa del decenio 1910-1920.

Bloque II. La consolidación del Estado educador

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Reconozcan la importancia que tuvo la creación de la Secretaría de Educación Pública para impulsar y mejorar la educación pública.

2. Analicen la reforma del Artículo Tercero Constitucional e identifiquen los argumentos de los maestros y de los grupos opositores acerca de la educación socialista.
3. Analicen las condiciones y necesidades sociales que propiciaron la creación de la educación secundaria e identifiquen las características de este servicio educativo en la primera etapa de su establecimiento.
4. Conozcan y valoren algunos rasgos fundamentales del pensamiento pedagógico de Rafael Ramírez, Moisés Sáenz y Narciso Bassols.
5. Conozcan las prácticas educativas y los retos enfrentados por maestras y maestros que desempeñaron su labor en esta época.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. Creación de la Secretaría de Educación Pública. Gestión de José Vasconcelos. Federalización de la educación pública.
3. La escuela rural mexicana. Las misiones culturales. El debate pedagógico: la escuela de la acción y la escuela racionalista.
4. Creación de la educación secundaria.
5. La educación socialista. La reforma del Artículo Tercero Constitucional. El magisterio y la educación socialista. Resistencia de los grupos opositores.
6. El pensamiento educativo de Rafael Ramírez, Moisés Sáenz y Narciso Bassols.
7. Maestros: prácticas escolares y condiciones laborales.

Bibliografía básica

- “Artículo 3°. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1934” (1982), en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 274-275.
- Bassols, Narciso (1996), “La educación pública en 1932”, “Sobre las misiones culturales”, “El programa educativo de México” y “Sobre la educación sexual”, en Alonso Aguilar Monteverde (comp.), *Narciso Bassols, pensamiento y acción*, México, FCE, pp. 127-129, 131-134, 135-137, 148-149.
- “El papel de la Escuela de la Acción en la República” (1985), en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 81-83.
- Galván Escobedo, Efrén (1987), “El compromiso del maestro rural”, en *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952*, t. III, México, SEP, pp. 41-50.
- Galván, Luz Elena (1985), “Vivencias de algunos maestros durante el periodo postrevolucionario”, en *Los maestros y la educación pública en México*, México, CIESAS, pp. 208-215.
- Matute, Álvaro (1982), “La lectura: el elemento fundamental”, en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 177-181.

- Mena, José de la Luz (1986), “¡Sólo la Escuela Racionalista educa! Declaración de principios: fundamentos científicos y consecuencias sociales de esta escuela”, en Carlos Martínez Assad, *Los lunes rojos: la educación racionalista en México*, México, SEP/El Caballito, pp. 122-124 y 132-141.
- Meneses Morales, Ernesto (1986), “El debate nacional sobre el proyecto de Vasconcelos”, “La cruzada educativa de José Vasconcelos” y “La escuela secundaria”, en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 294-301, 311-320 y 479-484.
- Ramírez, Rafael (1985), “Propósitos fundamentales que la educación rural mexicana debe perseguir”, “Cómo es y qué hace un maestro rural” y “El maestro rural”, en Engracia Loyo, *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP/El Caballito, pp. 31-36, 133-134 y 151-157.
- Sáenz, Moisés (1982), “La escuela y la cultura” y “Escuelas nuevas y maestros diferentes”, en *México íntegro*, México, SEP, pp. 90-101 y 112-130.
- Sandoval Flores, Etelvina (2000), “En busca de una identidad”, *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 37-48.
- Santiago Sierra, Augusto (1973), “Bases para la organización y conducción del trabajo de las Misiones Culturales Rurales en 1942”, en *Las misiones culturales*, México, SEP (Sepsetentas), pp. 137-149.
- SEP (1975), “Planteamientos del maestro Moisés Sáenz en torno a la escuela secundaria”, en *Boletín número 3, material de estudio: antecedentes sobre las reformas en la escuela secundaria*, México, pp. 95-98
- Yankelevich, Pablo (1997), “La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940”, en Susana Quintanilla y M. K. Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México, FCE, pp. 111-140.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “Del caudillo al maximato, 1920-1934” y “La utopía cardenista, 1934-1940”, en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 85-147 y 149-185.
- Arce Gurza, Francisco (1985), “En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 145-187.
- Arnaut, Alberto (1998), “La centralización posrevolucionaria”, en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 147-172.
- Civera Cerecedo, Alicia (1997), “Crisis política y reforma educativa: el Estado de México, 1934-1940”, en Susana Quintanilla y M. K. Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, FCE, pp. 141-165.
- Corona Morfín, Enrique (1986), “La Casa del Pueblo”, en Benjamín Fuentes, *Enrique Corona Morfín y la educación rural*, México, SEP/El Caballito, pp. 21-46.

- “La Escuela de la Acción, postulados presentados por la profesora Eulalia Guzmán” (1985), en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 67-68.
- Raby L., David (1968), “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México, 1931-1940”, en *Historia Mexicana*, núm. 70, octubre-diciembre, México, El Colegio de México, pp. 190-226.
- Rockwell, Elsie (1996), *Hacer escuela. Transformaciones de la cultura escolar, Tlaxcala 1910-1940*, México, Cinvestav-IPN (tesis doctoral).
- Vaughan, Mary Kay (1982), “Creación del Estado y expansión de la enseñanza en la década de los veinte: el esquema” y “La pedagogía de acción en la educación rural”, en *Estado, clases sociales y educación en México*, t. I y II, México, SEP, pp. 226-289 y 317-336.

Sugerencias didácticas

I. Leer los textos de Meneses, “El debate nacional...”, y “La cruzada educativa...”, así como el de A. Matute:

- Elaborar un breve texto en el que se destaquen los beneficios de crear una secretaría de educación pública federal después de la revolución.
- Reflexionar con base en las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué acciones se desarrollaron para combatir el analfabetismo?, ¿cuál era la preparación mínima exigida a los maestros honorarios?, ¿quiénes integraron los “ejércitos infantiles”?, ¿qué misión se les encomendó?
 - b) ¿A qué tipo de problemas se enfrentaron los maestros honorarios?, ¿cuáles fueron los resultados obtenidos por la campaña de alfabetización?
 - c) ¿Por qué se entregaron desayunos escolares a los niños pobres, cómo se pensaba que los beneficiaría, qué problemas se enfrentaron?
 - d) ¿En qué consistió la labor editorial y de difusión de la lectura en la época de Vasconcelos?, ¿cuál fue el propósito de dicha empresa?
- Al finalizar se sugiere realizar alguna actividad para recapitular los aspectos fundamentales del tema estudiado (un ensayo, una carta dirigida a Vasconcelos, un periódico, etcétera).

2. De acuerdo con las ideas de Rafael Ramírez:

- Señalar los propósitos de la educación rural y los problemas más comunes enfrentados por los maestros.
- Indicar en qué consiste el trabajo de los maestros rurales y cuáles son las características que los distinguen.
- Elaborar una opinión acerca del plan de estudios de las normales rurales en razón de su utilidad para los maestros y de sus coincidencias con el plan de estudios vigente.

3. A partir de los textos de Ramírez y Santiago escribir un texto breve acerca de las misiones culturales. Considerar aspectos como su finalidad, organización, función de los integrantes, actividades desarrolladas, población a que se dirigen, maestros, etcétera. Leer el texto al grupo y elaborar una conclusión general sobre la importancia de las misiones.

4. Para conocer algunas tendencias del debate pedagógico de la época se sugieren las siguientes actividades:

- Elaborar un cuadro sinóptico en el que se señalen los principios pedagógicos e ideológicos de la escuela de la acción y de la escuela racionalista.
- Enumerar los principios pedagógicos de la escuela de la acción que se consideren vigentes.
- Comentar en equipos la crítica que se le hace a la escuela desde la perspectiva de la escuela racionalista o realizar un debate en el que una parte del grupo haga la crítica racionalista y otro se oponga a ella.
- Responder la siguientes preguntas: ¿es vigente la crítica racionalista a la escuela?, ¿por qué?

5. Para la realización de las siguientes actividades se sugiere leer los siguientes textos: de E. Meneses, “La escuela secundaria”, de E. Sandoval, “En busca de una identidad”, y de la SEP, “Planteamientos del maestro Moisés Sáenz...”

- Enumerar algunas características de la educación secundaria en los primeros años de su creación.
- Identificar las finalidades educativas que se atribuyen a este nuevo nivel educativo y analizar sus implicaciones en la formación de los adolescentes.
- Elaborar un cuadro sinóptico en el que se destaquen los principales retos que, según los educadores de la época, debían enfrentarse para consolidar a la educación secundaria.
- Leer la siguiente expresión y plantear hipótesis acerca de su sentido: “La secundaria constituía una especie de puente entre las primarias y las escuelas propiamente universitarias” (se recomienda tomar en cuenta las conclusiones obtenidas con las lecturas de Díaz Covarrubias y Vázquez Gómez).
- Contestar la siguiente pregunta: E. Sandoval utiliza la expresión, “En busca de una identidad”, para referirse a la educación secundaria, ¿cuál es el sentido de dicha expresión, a qué alude?
- Como actividad final se sugiere que los estudiantes redacten una nota periodística que se refiera al origen de la educación secundaria.

6. Comparar los principios filosóficos y legales del Artículo Tercero de 1917 y el reformado en 1934:

- ¿Qué nuevos preceptos fueron incorporados?, ¿cuáles permanecen?
- Comentar en equipo y elaborar conclusiones acerca del significado de cada una de las siguientes expresiones: “La educación que imparta el Estado será socialis-

ta”, “y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios”, “la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social”.

7. Leer el artículo de Yankelevich para realizar las siguientes actividades:

- Hacer una breve descripción del ambiente militar, político y religioso en el que se gestó la educación socialista.
- Explicar las interpretaciones de la educación socialista elaboradas por el clero y las organizaciones magisteriales.
- Escribir un texto acerca de las dificultades enfrentadas por los maestros de Jalisco en la época de la educación socialista.
- Argumentar a favor o en contra de las siguientes proposiciones: a) el conflicto generado por la educación socialista sólo afectó a las escuelas particulares, b) la reforma al Artículo Tercero generó descontento en algunos sectores de la iglesia, c) en Jalisco la educación socialista pudo establecerse con la aceptación de todos los sectores de la sociedad.
- Resumir la evaluación que hace el autor acerca del establecimiento de la educación socialista en Jalisco.
- En una carta imaginaria, un maestro rural relata las experiencias que vivió en esta época.
- Esta actividad puede realizarse con otro texto que se refiera a la entidad, región o localidad donde se ubica la escuela normal.

8. Con base en los textos de N. Bassols elaborar una síntesis de las ideas que plantea acerca de las siguientes cuestiones: la política educativa del Estado mexicano, el laicismo, la educación rural y la educación sexual.

- Leer los textos de M. Sáenz, “La escuela y la cultura” y “Escuelas nuevas y maestros diferentes”, y elaborar una síntesis de las ideas principales de este autor acerca de la educación en el medio rural (esta actividad puede ayudar a complementar la visión que los alumnos lograron con la lectura de los textos de R. Ramírez).
- Elaborar un cuadro en el que se destaquen los aportes de M. Sáenz y N. Bassols al fortalecimiento de la educación pública.

9. A partir de los textos de Luz Elena Galván, Efrén Galván y los testimonios recabados por M. Sáenz en “Escuelas nuevas y maestros diferentes”, realizar una descripción de las condiciones de vida y de trabajo de maestras y maestros. Tomar en cuenta el origen social, la preparación y vocación para ejercer el magisterio, las prácticas educativas, los problemas enfrentados en el ejercicio de la profesión, etcétera.

10. Redactar un ensayo en el que se aborde alguno de los siguientes temas: a) trascendencia de la creación de la Secretaría de Educación Pública, b) la educación rural mexicana, c) el pensamiento pedagógico de Moisés Sáenz (u otro personaje estudiado),

d) los maestros rurales y la educación socialista, y e) el establecimiento de la educación secundaria. También puede elaborarse un ensayo general del periodo que comprenda estos temas.

Bloque III. La escuela de la unidad nacional

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Identifiquen las principales características de la escuela de la unidad nacional y expliquen las condiciones políticas y sociales en que se origina.
2. Analicen los principios filosóficos, legales y organizativos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional reformado en 1946 e identifiquen algunas diferencias básicas con el artículo que estableció la educación socialista.
3. Conozcan y valoren las principales propuestas del Plan de Once Años.
4. Identifiquen las principales transformaciones de la educación secundaria durante el periodo de estudio, en particular las relacionadas con las finalidades educativas, la organización, el crecimiento y la contribución del nivel al fortalecimiento y mejoramiento de la educación pública.
5. Conozcan la influencia que ha tenido la organización sindical de los maestros en el sistema educativo nacional.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. La escuela de la unidad nacional: educar para la paz, la democracia y la justicia social.
3. Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública. Principales acciones: reforma del Artículo Tercero Constitucional; el Plan de Once Años.
4. Principales transformaciones de la educación secundaria.
5. Maestros: prácticas escolares y condiciones de trabajo. Creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su impacto en el sistema educativo.

Bibliografía básica

Arnaut, Alberto (1998), "El SNTE: de la federalización centralizadora a la federalización descentralizadora, 1943-1998", en *Educación 2001*, núm. 35, México, pp. 47-53.

Bassols, Narciso (1996), "El artículo 3° constitucional no debe reformarse", en Alonso Aguilar Monteverde (comp.), *Narciso Bassols, pensamiento y acción*, México, FCE, pp. 154-156.

- “Debate sobre la segunda reforma del artículo tercero constitucional de fecha 1946” (1998), en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y Educación*, México, Porrúa, pp. 128-133.
- Greaves, Cecilia (1996), “La alternativa moderada. Bosquejo para una historia de la educación en México, (1940-1964)”, en *Ideas, valores y tradiciones*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 203-216.
- “Plan de Once Años” (1985), en Valentina Torres Septién, *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*, México, SEP/El Caballito, pp. 77-94.
- SEP (1964), “La enseñanza media”, en *Obra educativa en el sexenio 1958-1964*, México, pp. 118-142.
- Torres Bodet, Jaime (1959), “Comentario al Plan de Once Años”, en *Educación. Revista de Orientación Pedagógica*, 2ª época, núm. 3, diciembre, México, SEP, pp. 25-33.
- (1964), “Planes y programas de la segunda enseñanza”, en SEP, *Programas de Educación Primaria aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación*, 4ª ed., México, pp. 9-11.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “El milagro mexicano, 1940-1968”, en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 187-235.
- Arnaut, Alberto (1998), “Una profesión federal y sindicalizada, 1935-1943”, en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 86-92.
- (1998), “La centralización por otros medios”, en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 221-244.
- Medina, Luis (1978), “Hacia una escuela moderada y nacionalista”, en *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952*, México, El Colegio de México, pp. 345-400.
- Raby, David L. (1974), “El desarrollo de sindicatos de maestros y su papel en la política nacional”, en *Educación y revolución social en México 1921-1940*, México, SEP (Sepsetentas, 141), pp. 66-99.

Sugerencias didácticas

- I. A partir de la lectura del texto de C. Graves realizar las siguientes actividades:
- Redactar un texto que responda a la pregunta: ¿cuáles fueron los principales problemas y retos educativos enfrentados durante el periodo 1940-1964?
 - Ejemplificar con algunos casos la influencia que ejerce la vida política en las decisiones que se toman en el terreno educativo.
 - Escribir un texto en el que se expliquen las condiciones políticas y sociales que favorecieron el surgimiento de la escuela de la unidad nacional y señalar algunas de las principales características de ésta.

2. Leer el debate sobre la reforma del Artículo Tercero de 1946:

- Identificar los principales argumentos expresados a favor de la reforma y los planteados en contra por N. Bassols.
- Organizar un debate en el aula en el que un grupo de estudiantes defienda la postura de Bassols y otro la rebata (conviene tomar en cuenta los conocimientos adquiridos con el estudio del tema cuatro del bloque anterior).
- Señalar los principios filosóficos incorporados a dicho artículo y explicar en qué consiste cada uno.

3. Para realizar las siguientes actividades se requiere consultar los textos “Plan de Once Años” y “Comentario al Plan de Once Años”:

- a) Identificar los principales problemas educativos planteados en el diagnóstico para la elaboración del Plan de Once Años, b) explicar los propósitos del Plan de Once Años, c) enumerar las principales acciones desarrolladas para expandir y mejorar la educación primaria, d) a manera de hipótesis, comentar las posibles repercusiones de la expansión de la educación primaria en la ampliación de la matrícula de la educación secundaria.
- Describir las acciones realizadas para impulsar la educación normal y la capacitación de maestros.
- Discutir y contestar la siguiente pregunta: ¿por qué se dispuso que el plan se realizara en once años?
- Comentar y señalar algunos resultados obtenidos con la aplicación del plan.
- Hacer alguna de las siguientes actividades: a) escribir un ensayo breve sobre la importancia y el impacto que tuvo el plan en el mejoramiento de la educación primaria pública, b) escribir un trabajo a partir de testimonios orales de maestros que laboraron durante este periodo, c) escribir un ensayo con la información obtenida en periódicos y revistas de la época.

4. En el contexto del Plan de Once Años para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria se presentaron planteamientos para la educación preescolar, primaria y secundaria; para conocer los correspondientes a este último nivel, se sugiere realizar lo siguiente:

a) Leer individualmente el apartado “Planes y programas de la segunda enseñanza”, que forma parte del discurso de Jaime Torres Bodet pronunciado el 29 de julio de 1959, en la inauguración de los “Trabajos del Consejo Nacional Técnico convocado por acuerdo del señor Presidente de la República para revisar los planes de estudio y los programas escolares vigentes”.

En plenaria comentar:

- Las principales tesis que cada una de las tendencias que, sobre la formación intelectual y moral de los adolescentes, plantearon Barreda, Sierra y Sáenz.

- Los riesgos en la congestión de contenidos curriculares que para la educación secundaria se derivan de la reforma de 1944 y los “intereses convergentes” que los sostenían.
- La función central y las prioridades educativas de este nivel.
- Los planteamientos a considerar en una reforma integral y realmente formativa.

b) Considerando los comentarios anteriores y apoyándose en la lectura del *Documento Base. Reforma Integral de la Educación Secundaria* (revisado en el bloque II del programa Problemas y Políticas de la Educación Básica), realizar una comparación con los propósitos y contenidos actuales de la educación secundaria estableciendo los rasgos que permanecen en la actualidad y que requieren de una transformación.

5. Leer el texto “La enseñanza media”:

- Explicar en qué consiste el término *enseñanza media*, cuál es su estructura y qué lugar ocupa en ella la educación secundaria.
- Elaborar un cuadro en el que se señalen los principales cambios experimentados por la educación secundaria desde sus orígenes hasta los años sesenta, particularmente en cuanto a matrícula, incremento de planteles escolares, atención a diversos núcleos de población, finalidad educativa, entre otros.
- A partir de las conclusiones obtenidas con el ejercicio anterior redactar un ensayo que dé cuenta de la evolución de este nivel educativo.

6. Leer el artículo de Arnaut para realizar las siguientes actividades:

- Escribir un texto breve que explique la relación entre la política centralizadora de la educación y la fundación de un sindicato nacional de maestros. Comentar el texto con el grupo y tratar de obtener una conclusión general.
- Responder las siguientes preguntas: ¿por qué los maestros normalistas se opusieron a la formación de un sindicato magisterial?, ¿cuál fue la actitud de los maestros rurales federales?, ¿qué implicaciones tuvo la sindicalización de los maestros, según el autor?
- El autor sostiene que el sindicalismo magisterial, además de los intereses laborales (salario, empleo, condiciones de trabajo), también promovió las carreras políticas y administrativas de sus miembros. Se sugiere entrevistar a maestros de educación básica para conocer cómo se ha expresado esta situación en la práctica profesional.
- Enumerar los efectos que tuvo la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el sistema educativo.

7. Escribir un ensayo en el que se aborde alguno de los temas de este bloque y organizar un panel en el que se presenten, comparen y discutan las conclusiones obtenidas.

Bloque IV. Los años recientes

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Distingan las características relevantes de la educación básica, en particular de la educación secundaria, durante el periodo 1979-1992.
2. Identifiquen los rasgos principales y las tareas pendientes de la modernización de la educación básica.
3. Sinteticen y valoren los conocimientos que obtuvieron acerca de la evolución del sistema educativo, el desarrollo de la educación secundaria y la profesión magisterial durante el siglo XX.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. Principales características de la educación básica, 1979-1992. La modernización de la educación básica.
3. La educación secundaria: evolución, expansión y diversificación social de la matrícula. El carácter obligatorio de este nivel educativo.
4. Los maestros y la educación pública, 1910-1992.

Bibliografía básica

- Arnaut, Alberto (1998), "Recuento y reflexiones sobre una larga historia", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 203-227.
- Fuentes Molinar, Olac (1978), "Enseñanza media básica en México", en *Cuadernos políticos*, núm. 15, México, Ediciones Era, pp. 90-104.
- (1983), "Números prematuros: ¿primaria para todos?", en *Educación y política en México*, México, Nueva Imagen, pp. 42-43.
- (1987), "Educación pública y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, pp. 230-234 y 244-250.
- (2000), "Perspectiva de la educación básica en México", en *Cero en Conducta*, año XIV, núm. 48, diciembre, México, Educación y Cambio, pp. 5-13.
- Latapí, Pablo (1998), "Perspectivas hacia el siglo XXI", en *Un siglo de educación en México*, t. II, México, FCE, pp. 417-436.
- Poder Ejecutivo Federal (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, México, 18 de mayo.
- Rockwell, Elsie y Sylvia Schmelkes (1990), "La modernización y la escuela primaria", en *Universidad Futura*, vol. II, núm. 4, México, UAM, pp. 3-19.

Sandoval Flores, Etelvina (2000), “La presencia de la historia en la escuela secundaria”, “La reforma de 1975” y “La secundaria en la actualidad: problemas y políticas educativas”, en *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 36-63, 48-51 y 76-106.

Santos del Real, Annette (1998), “Historia de la educación secundaria en México, 1923-1993”, en *Todo por hacer. Algunos problemas de la escuela secundaria*, México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 43-70.

Bibliografía complementaria

Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “El desvanecimiento del milagro mexicano, 1968-1989”, en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 237-291.

Arnaut, Alberto (1998), “Los maestros de educación primaria en el siglo XX”, en *Un siglo de educación en México*, t. II, México, FCE, pp. 195-229.

Fuentes Molinar, Olac (1988), “Educación: territorio devastado”, en *Cero en Conducta*, año III, núm. 13-14, julio-octubre, México, Educación y Cambio, pp. 53-59.

Latapí, Pablo (1998), “Un siglo de educación nacional: una sistematización”, en *Un siglo de educación en México*, t. I, México, FCE, pp. 21-42.

“Los cambios actuales en educación básica en México” (1994), entrevista con María de Ibarrola, Pablo Latapí, José Ángel Pescador y Elsie Rockwell, en *Universidad Futura*, núm. 14, México, UAM, pp. 15-23.

Vázquez, Josefina (1997), “La modernización educativa (1988-1994)”, en *Historia mexicana*, vol. XLVI, abril-junio, México, Colmex, pp. 927-952.

Sugerencias didácticas

I. Leer los textos de Olac Fuentes, “Educación pública...” y “Números prematuros...”, para analizar los rasgos más relevantes de la educación en los años setenta y principios de los ochenta: dimensión (alumnos, maestros, escuelas), crecimiento, cobertura, eficiencia terminal, etcétera.

- Elaborar, individualmente, una lista de los principales problemas del sistema educativo en esta década y compararla con la información del *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* y con la obtenida en el curso Problemas y Políticas de la Educación Básica.
- Comentar, en grupo, las conclusiones obtenidas y analizar la importancia que tiene, para los maestros de educación secundaria, el conocimiento del sistema educativo.

2. Para complementar la actividad anterior y profundizar en el conocimiento de la educación secundaria, conviene leer el texto de Olac Fuentes, “Enseñanza media...”:

- Elaborar un cuadro en el que se represente el crecimiento de la matrícula de la educación secundaria (además de la información aportada por el autor se sugiere utilizar también la del curso Problemas y Políticas de la Educación Básica, primer semestre). Posteriormente, analizar y discutir acerca de las consecuencias de dicho crecimiento. Hacer un cuadro sinóptico en el que se concentren las conclusiones obtenidas.
- Identificar los principales cambios ocurridos a la educación secundaria desde sus orígenes hasta los años setenta.
- Para complementar esta actividad puede consultarse el texto de E. Sandoval “La reforma de 1975”. En él aborda los cambios generados a la educación secundaria a mediados de los años setenta.

3. Identificar los principales problemas y propuestas señalados por Rockwell y Schmelkes para modernizar la educación primaria, y comentar las siguientes preguntas: ¿cuáles de las propuestas forman parte de la política educativa actual?, ¿cuáles problemas no han sido atendidos de forma suficiente?

- Contestar la siguiente pregunta: ¿por qué es importante que un maestro de secundaria conozca el proceso de modernización de la educación primaria? Argumentar la respuesta.

4. Consultar el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* y elaborar un listado de las principales acciones propuestas en él; posteriormente revisar de qué forma se han expresado en la política educativa del Estado mexicano (para complementar la información consúltense los materiales de apoyo para el estudio de las asignaturas Problemas y Políticas de la Educación Básica, Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, y Propósitos y Contenidos de la Educación Básica).

- Realizar un breve ensayo sobre la reforma de la educación secundaria en los años 90. Para ello conviene volver a consultar en conjunto los siguientes textos que fueron utilizados en Problemas y Políticas de la Educación Básica, primer semestre: “Secundaria obligatoria, reprobación y realidad escolar” y “Reforma de la educación secundaria en México: *curriculum* y prácticas de enseñanza” de R. Quiroz, así como “La educación secundaria: cambios y perspectivas” de O. Fuentes (no se trata de hacer una lectura repetitiva de los textos sino de promover una reflexión distinta de ellos, ahora con una perspectiva histórica en el marco de las reflexiones realizadas a lo largo del curso).
- Organizar un debate sobre el sentido y las implicaciones de la obligatoriedad de la educación secundaria. Consultar los textos: “El significado de la educación secundaria obligatoria” y las alusiones al tema realizadas por autores como O. Fuentes, R. Quiroz, A. Santos y E. Sandoval, en los materiales sugeridos para las actividades de este bloque.

5. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer el texto de Latapí, “Perspectivas hacia el siglo XXI”, y el de O. Fuentes, “Perspectiva de la educación básica en México”.

- Organizar un panel en el que se debata acerca de situación actual de la educación básica (cobertura, calidad, equidad) y de los problemas pendientes y desafíos para el futuro.
- Escribir un breve ensayo sobre las cuestiones anteriores.

6. Leer el artículo de E. Sandoval, “La secundaria en la actualidad...”, y escribir un texto en el que se destaquen los principales aspectos que caracterizan a la escuela secundaria. Especialmente se sugiere poner énfasis en la situación de la demanda, la cobertura, la masificación y sus consecuencias, etcétera.

7. Elaborar, con la participación de todo el grupo, un periódico cuyas notas resuman la historia de la profesión magisterial. Para obtener información, conviene leer el texto de A. Arnaut, “Recuento y reflexiones sobre una larga historia”. Se sugiere considerar, entre otros, los siguientes temas: la profesionalización del magisterio, el maestro como trabajador del Estado, la búsqueda de la identidad profesional, la relación de supervisores, directores y maestros con el sindicato.

8. Para finalizar el curso se sugiere escribir un ensayo general acerca de los cambios y la evolución de la educación pública en el siglo XX. El ensayo puede versar sobre una de las líneas temáticas del programa o bien ofrecer una visión panorámica acerca de un periodo, ya sea a nivel nacional o estatal. Asimismo puede realizarse una monografía histórica sobre el origen y las transformaciones de la educación secundaria, para ello pueden consultarse, además, los textos de A. Santos, “Historia de la educación secundaria...”, y E. Sandoval, “La presencia de la historia...”.

Al respecto, conviene recordar que no se trata sólo de realizar un recuento de acontecimientos relevantes sino de formular explicaciones. Este trabajo puede ser uno de los instrumentos para la evaluación final del curso.